



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Campus Celaya-Salvatierra

División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

Relación entre actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, un análisis de género

Tesis

Qué para obtener el grado de
Maestra en Ciencias de Enfermería

Presenta:

L. E. Alicia Sarahy Martin del campo Navarro

Directora de tesis:

D. C. E. Alicia Álvarez Aguirre

Co-Directora de tesis:

M.C.E. Clara Teresita Morales Álvarez

Co-Directora externa:

Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez

Celaya, Guanajuato. Marzo, 2021



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Campus Celaya-Salvatierra

División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

Relación entre actitudes hacia el consumo de alcohol
y consumo de alcohol en jóvenes universitarios de
Celaya, Guanajuato, un análisis de género
Tesis

Qué para obtener el grado de
Maestra en Ciencias de Enfermería

Presenta:

L. E. Alicia Sarahy Martin del campo Navarro

Directora de tesis:

D. C. E. Alicia Álvarez Aguirre

Co-Directora de tesis:

M.C.E. Clara Teresita Morales Álvarez

Co-Directora externa:

Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez

Celaya, Guanajuato. Marzo, 2021



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Campus Celaya-Salvatierra

División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

Relación entre actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en jóvenes
universitarios de Celaya, Guanajuato, un análisis de género

TESIS

Qué para obtener el grado de
Maestra en Ciencias de Enfermería

Presenta:

L. E. Alicia Sarahy Martin del campo Navarro

Directora de tesis:

D. C. E. Alicia Álvarez Aguirre

Co-Directora de tesis:

M.C.E. Clara Teresita Morales Álvarez

Co-Directora externa:

Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez

Sinodales

Dra. Lucero Fuentes Ocampo

Presidente/a

Mtra. Clara Teresita Morales Álvarez

Secretario/a

Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez

Vocal

Celaya, Guanajuato. Marzo, 2020.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a una persona muy especial en mi vida, Pablo, que tuvo la paciencia de acompañarme en este camino de aprendizaje profesional y personal, me alentó para continuar y fue un soporte para lograr este objetivo.

A mi hermana, Valeria, por hacerme siempre más llevadera la vida, por su cariño y complicidad.

A mis padres, Alicia y Emiliano, quienes me dan su apoyo incondicionalmente, por creer y confiar en mí y anhelar siempre lo mejor para mi vida.

A mis hermanas y amigos que fueron un apoyo emocional durante este trayecto.

A la Dra. Alicia Álvarez Aguirre, por su amabilidad, compromiso, entrega y conocimientos compartidos durante mi formación académica, por su amistad y sus consejos siempre tan acertados.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Guanajuato por la oportunidad y apoyo brindado para el desarrollo de la Maestría.

A mis docentes, por sus conocimientos, enseñanzas, tiempo, paciencia y dedicación en todo momento.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la beca proporcionada para realizar mis estudios de posgrado.

A los participantes, quienes con entusiasmo contribuyeron en la realización de este estudio.

RESUMEN

Las actitudes personales de un individuo hacia el consumo de alcohol son importantes determinantes cognitivos sociales del consumo, asimismo, se sabe que la población universitaria tiene alta vulnerabilidad para caer consumo del alcohol, por lo que, el objetivo del estudio fue analizar la relación entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, mediante un análisis de género. Se trató de un estudio cuantitativo de alcance correlacional, aplicado a 376 jóvenes de 18 a 25 años, para la medición de consumo de alcohol se utilizó el Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol y para las actitudes hacia el consumo de alcohol se utilizó la Escala de Actitudes hacia el Consumo de Alcohol, se obtuvieron los permisos correspondientes, se abordó a los estudiantes de manera aleatoria, se firmó el consentimiento informado y las encuestas se enviaron por correo electrónico. Para establecer la relación se utilizó el estadístico no paramétrico Rho de Spearman, el estudio se apegó a los lineamientos éticos y legales en materia de investigación. Dentro de los principales resultados se observó que 51.3% de los participantes fueron mujeres, con una media de edad de $\bar{x} = 19.65$ años, se encontró una correlación positiva significativa entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol ($r_s = 0.581$, $p < 0.01$). La investigación permite contar con una visión más amplia sobre las características de las actitudes y el consumo de alcohol, así como ver las diferencias de género existentes.

Palabras clave: Adulto joven, Actitud, Consumo de bebidas alcohólicas, Análisis de género, Enfermería.

ABSTRACT

The personal attitudes of an individual towards alcohol consumption are important social-cognitive determinants of consumption, likewise, it is known that the university population has a high vulnerability to drop alcohol consumption, therefore, the objective of the study was to analyze the relationship between the Attitudes towards alcohol consumption and alcohol consumption in university students from Celaya, Guanajuato, through a gender analysis. It was a quantitative study of correlational scope, applied to 376 young people between 18 and 25 years old, for the measurement of alcohol consumption, the Questionnaire for the Identification of Disorders due to Alcohol Consumption was used and for attitudes towards alcohol consumption, it was used. The Attitudes Towards Alcohol Consumption Scale was used, the corresponding permits were obtained, the students were approached randomly, the informed consent was signed, and the surveys were sent by email. To establish the relationship, the non-parametric statistic Rho of Spearman was used, the study adhered to the ethical and legal guidelines regarding research. Among the main results, it was observed that 51.3% of the participants were women, with a mean age of $\bar{X}=19.65$ years, a significant positive correlation was found between attitudes towards alcohol consumption and alcohol consumption ($r_s = 0.581, p < 0.01$). The research allows us to have a broader vision of the characteristics of attitudes and alcohol consumption, as well as to see the existing gender differences.

Keywords: Young adult, Attitude, Alcohol drinking, Gender analysis, Nursing.

ÍNDICE GENERAL

	Página
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	5
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
IV. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	14
4.1. Teoría de la conducta planeada.....	14
4.2. Actitudes hacia el consumo de alcohol.....	17
4.3. Consumo de alcohol.....	19
4.4. Análisis de género	20
V. HIPÓTESIS	23
VI. OBJETIVOS	24
5.1. Objetivo general.....	24
5.2. Objetivos específicos.....	24
VII. METODOLOGÍA	25
7.1. Tipo de estudio.....	25
7.2. Diseño de estudio.....	25
7.3. Límites de tiempo y espacio.....	25
7.4. Universo.....	26
7.5. Muestra.....	26
7.6. Variables.....	27

7.7. Instrumentos.....	28
7.8. Procedimientos.....	30
7.9. Análisis estadístico.....	32
7.10. Recursos.....	33
VIII. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y LEGALES	34
IX. RESULTADOS.....	39
X. DISCUSIÓN.....	48
XI. CONCLUSIONES.....	63
XII. RECOMENDACIONES.....	64
XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	84
APÉNDICES.....	85
Apéndice 1: Glosario de términos.....	85
Apéndice 2: Cronograma de actividades.....	89
Apéndice 3: Cuadro de operacionalización de las características sociodemográficas.....	90
Apéndice 4: Cuadro de operacionalización de las variables de estudio.....	93
Apéndice 5: Cédula de datos sociodemográficos.....	95
Apéndice 6: Hoja de información.....	97
Apéndice 7: Consentimiento informado.....	100
Apéndice 8: Tarjeta de información.....	101
Apéndice 9: Recursos materiales y financieros.....	102
ANEXOS.....	103
Anexo A: Test de Identificación de Trastornos por consumo de alcohol.....	103

Anexo B: Escala de actitudes hacia el consumo de alcohol.....	105
Anexo C: Aprobación por la comisión de Investigación de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.....	108
Anexo D: Aprobación por el comité de bioética del campus Celaya Salvatierra.....	109
Anexo E: Cuestionario para la aplicación de la regla AMAI 2018 y tabla de clasificación.....	110
Anexo F: Autorización de las IES para la colecta de la información	112

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras	Página
Figura 1. Esquema de la Teoría de la Conducta Planeada de Ajzen y Fishbein.....	14
Figura 2. Conducta de consumo de alcohol del joven universitario en la Teoría de la Conducta Planeada de Ajzen y Fishbein.....	17

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Página
Tabla 1. Confiabilidad de los instrumentos AUDIT y ACTICOL-92.....	39
Tabla 2. Variable edad del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	40
Tabla 3. Variable sexo del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	40
Tabla 4. Variable género del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.	40
Tabla 5. Variable trabajo del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.	41
Tabla 6. Variable estado civil del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	41
Tabla 7. Variable número de hijos del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	41
Tabla 8. Variable religión del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	42
Tabla 9. Variable nivel socioeconómico del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	42
Tabla 10. Variable preferencia sexual del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	43
Tabla 11. Variable consumo de alcohol del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	43
Tabla 12. Variable actitudes hacia el consumo de alcohol del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	44

Tabla 13. Subescalas de la variable actitudes hacia el consumo de alcohol del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	44
Tabla 14. Prueba de Normalidad de las variables de estudio.....	45
Tabla 15. Diferencias de género en las variables consumo de alcohol y actitudes hacia el consumo de alcohol del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.....	46
Tabla 16. Coeficiente de correlación Rho de Spearman de las variables de estudio.....	47
Tabla 17. Coeficiente de correlación Rho de Spearman la variable consumo de alcohol y las subescalas de actitud hacia el consumo de alcohol.....	47

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud señala que el consumo de drogas es uno de los factores de riesgo para la salud global, donde el consumo de alcohol representa un factor significativo en la tasa general de morbilidad (1).

En 2016, el alcohol fue responsable de 7.2% de todas las muertes prematuras en personas menores de 69 años y de 13.5% de los jóvenes entre 20 y 29 años. Aunado a esto, se asocia a un gran número de muertes prevenibles, con un alto riesgo de sufrir daños físicos, así como de ser agresor o víctima de delito (2).

Asimismo, en México la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT), reportó que 37.8 millones de personas adultas (18-65 años) han ingerido alcohol en el último año (3), siete de cada diez personas han consumido alcohol alguna vez en su vida, y uno de cada cinco lo hizo de forma excesiva (4). En el promedio de edad de inicio de bebidas alcohólicas, los hombres reportaron iniciar el consumo de alcohol a los 16.7 años y las mujeres a los 19.2 años (3).

A lo anterior, algunos autores señalan que existe mayor probabilidad de uso de sustancias psicoactivas durante la adolescencia y la etapa de adulto joven (5-7), además, se sabe que la población universitaria tiene alta vulnerabilidad para caer en el excesivo consumo del alcohol debido a las posibilidades de acceso económico y social que tiene para la compra de bebidas alcohólicas y al incremento de situaciones de consumo (8).

Por lo cual, se planteó estudiar las actitudes hacia el consumo de alcohol en jóvenes universitarios, a partir de la teoría de la conducta planeada de Ajzen

(9), la cual postula que la intención de una persona para realizar o no una conducta está en función de tres determinantes básicos: actitud, norma subjetiva y control conductual percibido.

El problema del consumo de alcohol es un asunto que requiere la participación de todos los niveles de la sociedad, ya que tienen un impacto a nivel familiar, comunitario, productivo, laboral, social y judicial (10).

Por tal motivo, el presente proyecto de investigación se centró analizar la relación entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, mediante un análisis de género, ya que la literatura señala que tradicionalmente, los hombres han sido los principales consumidores de alcohol, pero las mujeres cada vez beben mayor cantidad y con más frecuencia (11).

El análisis de género considera en qué forma los roles y normas de género interactúan con las diferencias biológicas para influir en la salud de las mujeres y los hombres en las diferentes etapas de la vida (12), implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual (hombre y mujer) y otra la construcción social del género (13).

A continuación, se describe la estructura del proyecto de investigación el cual consta de 16 capítulos, se inicia con la introducción, en la que se describe la magnitud e importancia del estudio de las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol, mediante un análisis de género; seguido de justificación, en donde se describe la necesidad y magnitud del fenómeno de estudio.

A su vez, continúa con el planteamiento del problema, el cual aborda el contexto, la importancia y los beneficios del estudio, se finaliza con la interrogante de investigación; el capítulo marco teórico conceptual, describe la teoría a utilizar y cubre los principales temas implicados en la explicación de las variables del presente proyecto; después se postula la hipótesis propuesta, la cual se sometió a prueba estadística; los objetivos, general y específicos planteados para el desarrollo de la investigación.

Seguido de la metodología, que describe el tipo y diseño de estudio que permitió responder a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos; asimismo, se incluye el límite de tiempo y espacio bajo el cual se implementó el proyecto; también el universo, muestra y sus criterios de selección, los cuales describen aspectos de la población estudiada y explicita el proceso de selección de la muestra.

De igual manera, se describen las variables sociodemográficas y de estudio que fueron objeto de medida, con su respectiva operacionalización; se mencionan los instrumentos a utilizados y sus características psicométricas para medir las variables dependiente e independiente y la cédula de datos sociodemográficos para obtener información referente a la población de estudio.

Asimismo, se detalla las aprobaciones obtenidas de la Comisión de Investigación de la División de Ciencias de Salud e Ingenias Campus Celaya-Salvatierra, del Comité de Bioética del Campus Celaya-Salvatierra y la autorización de la universidad en donde se llevó a cabo la investigación; además, los pasos de la invitación y obtención de consentimiento informado de los participantes y colecta de datos; el análisis estadístico utilizado para el

procesamiento de la información y los recursos humanos, materiales y financieros para la realización de esta investigación.

Igualmente, se presenta el capítulo de aspectos éticos y legales, que describe el cumplimiento de los principios de la Declaración de Helsinki y los artículos establecidos en la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud; el siguiente capítulo es el de resultados, que presenta los principales hallazgos de las variables sociodemográficas y de estudio. Después en el capítulo discusión se interpretan los resultados de la investigación a partir de un referente teórico y se discuten con estudios similares, a su vez se realiza un análisis de género al fenómeno de estudio.

Posteriormente el capítulo conclusiones, resalta los aportes a la ciencia de Enfermería y da respuesta a la hipótesis planteada. Seguido de las recomendaciones que presenta las sugerencias para futuras investigaciones; además, se integran las referencias bibliográficas y bibliografía que fueron utilizadas para el desarrollo de este proyecto; los apéndices y anexos necesarios para la presente investigación.

II. JUSTIFICACIÓN

El abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, constituye un problema social y de salud pública, con consecuencias negativas que trascienden del ámbito de la salud individual y el contexto que repercuten en la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad (14). A nivel mundial según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2016 se calcula que había 2,300 millones de bebedores y que murieron más de 3 millones de personas a consecuencia del consumo nocivo de alcohol, lo que representa 1 de cada 20 muertes (1).

Se estima que, en 2016, el alcohol fue responsable de 7.2% de todas las muertes prematuras en personas menores de 69 años y de 13.5% de jóvenes entre 20 y 29 años. La mortalidad resultante del consumo de alcohol es más alta que la causada por enfermedades como la tuberculosis y el VIH/SIDA. Asimismo, se asocia a un gran número de muertes prevenibles, con un alto riesgo de sufrir daños físicos, así como de ser agresor o víctima de delito (2).

Por lo anterior, demasiadas personas, familias y comunidades sufren las consecuencias del consumo de alcohol, representadas en violencia, lesiones, problemas de salud mental y enfermedades como el cáncer o los accidentes cerebrovasculares (15-17). Aunado a esto, las tendencias y proyecciones actuales apuntan a un aumento del consumo mundial de alcohol per cápita en los próximos 10 años (1).

Además, el 27% de los jóvenes de 15-19 años son bebedores (155 millones), las mayores tasas de consumo de alcohol entre los jóvenes corresponden a Europa (44%), las Américas (38%) y el Pacífico

Occidental (38%) (1). Se sabe que los jóvenes, en general, presentan patrones de consumo mucho más peligrosos en las Américas que en otras regiones (11).

Por otra parte, el panorama a nivel nacional reporta que el consumo del alcohol es alto, en particular el patrón de consumo excesivo (3). Durante 2016, en los servicios de urgencias hospitalarias, en 67.8% del total de pacientes que tenían datos clínicos que sugerían el efecto de alguna sustancia, esta sustancia fue el alcohol, además, los motivos por los cuales estos pacientes acudieron a este servicio se agruparon en accidentes y probables delitos; el alcohol fue la droga con mayor frecuencia (83.2%) de las causas de accidentes (18).

A su vez, la ENCOTAD 2016-2017 reportó que 41.3% de las personas que consumió alcohol indicó haberlo hecho por primera vez entre los 18 y 25 años (3). Aproximadamente cuatro de cada cinco estudiantes universitarios beben alcohol (19) y el consumo nocivo y excesivo de alcohol, ha sido reconocido como un comportamiento de riesgo significativo entre los jóvenes universitarios (20).

En este sentido la evidencia muestra que el consumo de alcohol es habitual entre los jóvenes universitarios. Un estudio elaborado en España por Miquel et al., (21) evaluaron la prevalencia del consumo de riesgo en estudiantes de una universidad de Barcelona y encontraron que 31.3% de los alumnos fueron identificados como bebedores de riesgo y que la frecuencia de consumo de alcohol se incrementa con el curso académico.

Otro estudio realizado en Colombia por Castaño et al., (22) que tuvo como objetivo analizar el consumo de alcohol en estudiantes universitarios y los

problemas psicosociales asociados, encontraron que 88.6% de los universitarios habían consumido alcohol, además señalan que 20.5% presentaba un consumo perjudicial y 14.9% estaba en riesgo de dependencia.

Asimismo, el estudio realizado por Barradas et al., (23) quienes buscaron la prevalencia de alcoholismo en una universidad de México, reportaron que 83% de los estudiantes mencionaron que alguna vez en su vida habían tomado una bebida completa. En cuanto a su nivel de consumo, 7.8% mencionaron tener un consumo de riesgo, 17.4% consumo abusivo, mientras que 52.8% consumo moderado.

La literatura señala que los jóvenes usan el alcohol para facilitar la interacción social, expresividad verbal, desinhibición de la conducta, como reductor de la tensión física y psicológica (24). De igual forma, las actitudes personales de un individuo hacia el consumo de alcohol son importantes determinantes cognitivos sociales del consumo de alcohol (25).

Se entiende por actitudes a las evaluaciones generales que las personas realizan sobre lo favorable o desfavorable que le resultan los objetos y las personas de su entorno (26). Representan una variable clave en muchas teorías sobre el comportamiento de la salud (27).

Al respecto, Collison et al., (19) investigaron las diferencias en la autoestima y las actitudes hacia el consumo de alcohol de los estudiantes universitarios en Londres, observaron que hubo una correlación positiva no significativa entre la edad y las actitudes hacia el consumo de alcohol ($r = -0.11$, $n = 100$, $p > 0.05$), así como, una correlación negativa

significativa entre las puntuaciones de autoestima y las actitudes hacia el consumo de alcohol ($r = -.26$, $n = 100$, $p < 0.05$).

DiBello et al., (25) evaluaron la importancia relativa de la actitud de una persona hacia el consumo de alcohol en estudiantes de una universidad estadounidense y encontraron, que tener una actitud más favorable hacia el consumo excesivo se relacionó con más bebidas por semana ($r = 0.49$, $p < 0.001$) a su vez, la actitud hacia el consumo excesivo de alcohol surgió como el mejor predictor de bebidas por semana ($R^2 = 0.23$, $\beta = 0.29$, $p < 0.001$), frecuencia de atracones ($R^2 = 0.27$, $\beta = 0.32$, $p < 0.001$), y los problemas relacionados con el alcohol ($R^2 = 0.12$, $\beta = 0.10$, $p < 0.05$).

Por otra parte, en México, Telumbre et al., (24) determinaron la relación de las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol en estudiantes de enfermería y reportaron que las actitudes positivas hacia el consumo de alcohol se relacionaron positiva y significativamente con el consumo sensato ($r_s = 0,401$; $p = 0,001$), con el consumo dependiente ($r_s = 0,263$; $p = 0,001$) y con el consumo dañino de alcohol ($r_s = 0,219$; $p = 0,016$), igualmente, destacan que es necesario continuar investigando la relación entre estas variables con el empleo de diferentes metodologías y en otros grupos poblacionales.

Es importante reconocer que todo joven que consuma alcohol corre riesgo de sufrir unas u otras consecuencias negativas para la salud (11), tales como intoxicación, accidentes de tránsito, conducta violeta, prácticas sexuales de riesgo, trastornos mentales, alimenticios, de la conducta y en el peor de los escenarios la muerte (14).

Por consiguiente, es sustancial profundizar en el conocimiento de las actitudes hacia el consumo de alcohol relacionadas con el consumo de alcohol en los jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, mediante un análisis de género, el cual considera en qué forma los roles y normas de género interactúan con las diferencias biológicas para influir en la salud de las mujeres y los hombres en las diferentes etapas de la vida (12).

A lo anterior, la literatura señala, que los jóvenes universitarios se encuentran expuestos al consumo de alcohol (28) y que existe una diferencia en los patrones de consumo entre hombres y mujeres (3,29). Estos patrones surgen partir de las diferencias de género y pueden estar influenciados y delimitados por la cultura, la historia y la propia sociedad actual que interpreta y define de forma distinta, que refuerza o reprime patrones de actuación que son aplicables a hombres o mujeres (30).

Por otra parte, el estudio fue factible por la disponibilidad y el acceso a la población; con relevancia teórica debido a que los resultados obtenidos generarán nuevos conocimientos que contribuirán de manera significativa a esclarecer el fenómeno del consumo de alcohol. De igual forma, fue viable debido a que se contó con los recursos humanos, materiales y de tiempo para la realización de la investigación.

Este estudio, es relevante ya que se colaborará para alcanzar con el objetivo número tres del desarrollo sostenible: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades, específicamente, en la meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol (31), y a su vez cumplir con Norma Oficial Mexicana 028-SSA2 2009 Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones (14,32).

Además, es trascendente porque permitirá plantear a futuro acciones específicas de prevención y promoción de la salud en jóvenes universitarios con enfoque de género y contribuye al trabajo del Cuerpo Académico de Estilo de Vida Saludable y Cronicidad de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya – Salvatierra.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El consumo de alcohol constituye un problema social, debido a que el alcohol es considerado la sustancia psicoactiva más usada por la población en general, la cual provoca múltiples consecuencias y riesgos para la salud (14). Se calcula, que en 2016 había 2,300 millones de bebedores en el mundo (1), de igual manera, en México, existen más de 27 millones de personas que han ingerido alcohol en grandes cantidades por ocasión de consumo (33).

A nivel estatal, Guanajuato la principal droga de inicio e impacto en centros de tratamiento y rehabilitación no gubernamentales es el alcohol con 42%18. A su vez, en 2018, en los Centros de Integración Juvenil (CIJ) se registró un uso de alcohol por encima de la media nacional (87.7%) con un porcentaje de 93.2 (34).

Sumado a esto, el panorama epidemiológico local, reportó que 96.5% de los solicitantes de tratamiento en los CIJ de Celaya consumió alcohol alguna vez en su vida, 90.4% dijo haberlo consumido en el último año y 52% en el último mes (34). Estos datos representan una relevancia importante, ya que el alcohol se considera una sustancia psicoactiva de entrada al consumo de drogas ilegales (marihuana, cocaína y cristal) y Celaya se encuentra en porcentajes altos de su consumo (35).

La literatura destaca que la prevalencia del consumo episódico intensivo de alcohol alcanza su punto máximo en la edad universitaria, entre los 20-24 años (2) y es bien sabido, que el consumo de alcohol perjudica a la persona de diversas formas, provoca lesiones en los órganos y los tejidos e induce comportamientos peligrosos durante la fase de intoxicación etílica (11).

Cabe señalar, que la amplia aceptación social del consumo de alcohol facilita el consumo en esta población, además, las redes sociales y el ambiente universitario refuerzan el beber en exceso, de tal manera, hacen el alcohol aceptable y necesario para la vida universitaria (36). Esto ocasiona en los universitarios una baja percepción en el riesgo de consumo de alcohol, aspecto que conlleva a que más de 70% haya consumido alcohol y casi 20% consuma excesivamente (3).

A lo anterior, López et al., (33) señalan que en adolescentes y jóvenes existe un mayor impacto de la actitud, por el peso significativo cultural de la opinión de los amigos y compañeros de escuela, para la toma de decisiones sobre la conducta de consumo de alcohol. La actitud para el consumo de alcohol está determinada por el conjunto de creencias sobre las consecuencias que provoca el consumir alcohol y la evaluación que el individuo les atribuye (24).

Por otra parte, según las proyecciones del Consejo Nacional de Población en 2018, Celaya contaba con 53,466 jóvenes en edad para cursar la educación superior (18 a 23 años) (37), durante esta etapa el joven experimenta cambios sociales y personales que implican mayor independencia y autonomía para la toma de decisiones. Por lo tanto, es importante investigar la actitud hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol de los jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, mediante un análisis de género al tomar en cuenta las prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres.

Si bien, se tiene evidencia internacional de los efectos perjudiciales del consumo de alcohol en universitarios, la investigación sobre la variable actitud hacia el consumo de alcohol mediante el análisis de género, en México, aún es limitada, ya que la mayor parte de estudios sobre consumo de

alcohol en universitarios mexicanos, se ocupan de la evaluación de la prevalencia y patrón de consumo, y no así de las actitudes que pueden incrementarlo o reducirlo (38).

Asimismo, en el ámbito de la salud, un análisis de género enfatiza las diferencias en la situación de salud y sus factores determinantes, el acceso y la utilización de los servicios de salud según necesidades, la capacidad para contribuir económicamente a los servicios, así como la participación de los hombres y las mujeres en la gestión sanitaria (12).

Un análisis de género considera los roles y las responsabilidades que los hombres y las mujeres tienen en la sociedad, incluyendo tanto las diferencias obvias como las sutiles en la distribución del poder y la toma de decisiones (12).

A partir de los resultados de esta investigación se podrán diseñar y aplicar programas de prevención que atiendan las necesidades y condiciones que llevan a las y los jóvenes universitarios a iniciar y mantener su consumo. Asimismo, los resultados obtenidos generarán conocimientos que contribuirán de manera significativa para esclarecer el fenómeno del consumo de alcohol en la comunidad.

Por lo anterior expuesto, se propone la siguiente pregunta de investigación:

¿Existe relación entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato?

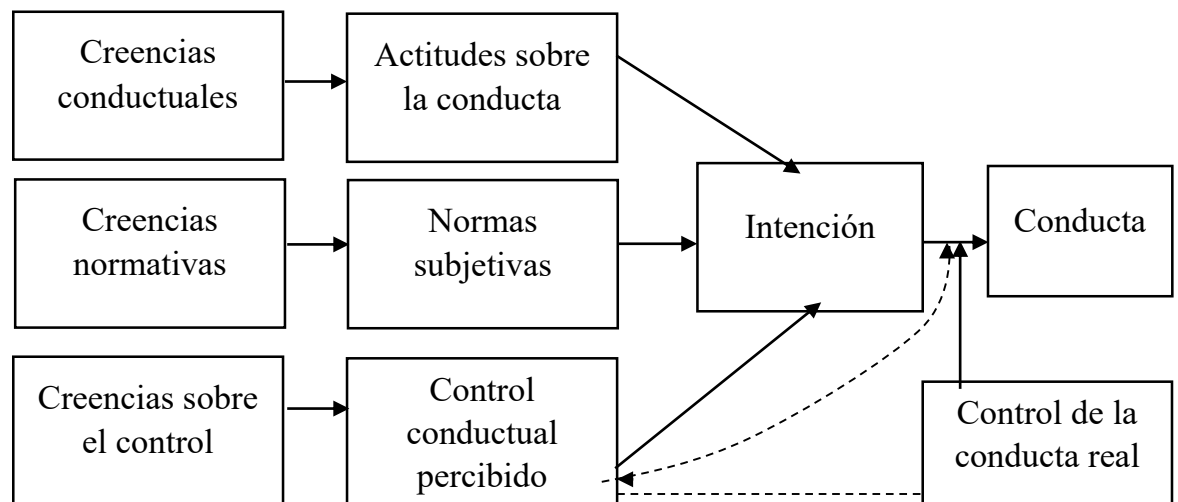
IV. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El sustento teórico del presente estudio se basa en la Teoría de la Conducta Planeada, además de los conceptos de actitud, consumo de alcohol y análisis de género como se presenta a continuación.

4.1. Teoría de la Conducta Planeada

La Teoría de la Conducta Planeada (TCP) de Ajzen y Fishbein (ver figura 1), se enmarca en las teorías consideradas cognitivo-afectivas, surge de la idea de que las personas por lo general toman decisiones con respecto a su conducta de manera racional y utiliza la información que tiene al respecto (39, 40).

Figura 1. Esquema de la Teoría de la Conducta Planeada de Ajzen y Fishbein.



Fuente: Teoría de la Conducta Planeada de Ajzen y Fishbein.

La teoría se basa en el supuesto de que todos los seres humanos se comportan de forma sensible partiendo de la información disponible, así como de las consecuencias de sus acciones. Esta información o consecuencias pueden estar implícitas o explícitas, la teoría postula que la intención de una persona

para realizar o no un comportamiento es el determinante más importante de esa acción. A mayor intención de realizar una conducta, mayor es la probabilidad de que la misma sea realizada, dichas intenciones están en función de los determinantes básicos: actitud, norma subjetiva, control conductual percibido e intención (9).

La actitud del individuo es de carácter personal, lo que la hace estrictamente individual, se refiere a la postura del individuo hacia determinada conducta, dicha actitud está condicionada por un conjunto de creencias relevantes sobre las consecuencias de la conducta y el valor afectivo que el individuo les atribuye a tales consecuencias, es decir la evaluación positiva o negativa de la persona hacia el comportamiento particular de interés (9,41), si la percepción que la persona tiene de que el resultado de la conducta es positiva, tendrá una actitud positiva para realizar esta conducta, y si su percepción es negativa, las actitudes a realizar esa conducta serán negativos (40).

Solamente las creencias que sean fácilmente accesibles en la memoria influyen en la actitud en un momento dado (42). Las creencias se relacionan con la conducta, con el motivo de interés, y los resultados esperados, por lo que se considera que la creencia determina la probabilidad de que la conducta produzca un resultado, en este sentido se da por supuesto que estas creencias accesibles determinan la actitud predominante (positiva o negativa) hacia la conducta. La evaluación de cada resultado contribuye a la actitud de la persona en proporción de que la conducta ocasione un resultado.

Norma subjetiva, se refiere a la percepción de la persona sobre la aprobación de referentes importantes acerca de una conducta determinada; estas creencias son de índole social. El componente normativo requiere que se establezca una relación entre la base de información y sus componentes

específicos y en examinar sus efectos. De acuerdo con esto, la persona podría o no estar motivada si recibe la presión normativa de un referente. La interrelación entre las creencias normativas y esta motivación, se denomina norma subjetiva (9,41).

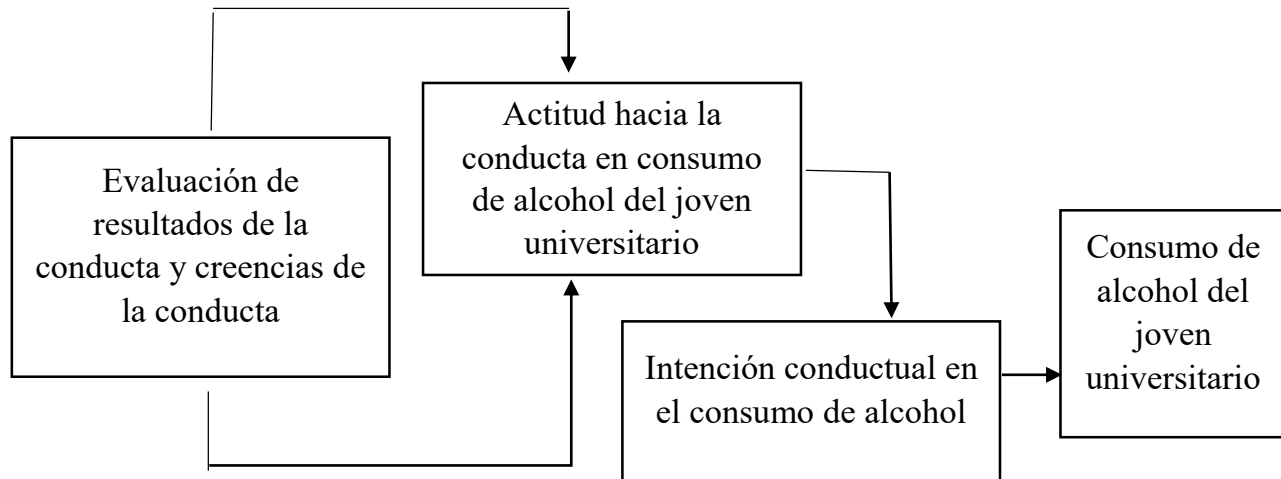
Control percibido de la conducta, la cual se describe como la percepción de factores que pueden facilitar o impedir el desempeño de un comportamiento. Los autores (9,41) asumen que estas creencias en combinación con el poder percibido en los factores a controlar determinan el control percibido de la conducta. En otras palabras, el poder que la persona percibe sobre los factores que impiden o facilitan la realización de una conducta contribuye a la percepción de control conductual.

Cabe destacar que lo anterior debe estar en proporción directa con la probabilidad subjetiva de que el factor en control está presente. Por lo que el control percibido de la conducta es la percepción de la persona acerca de su capacidad para llevar a cabo un comportamiento determinado. A diferencia de las otras dos creencias, solo el control percibido conductual puede predecir directa o indirectamente la intención y/o la conducta.

Según la TCP, el uso experimental de sustancias psicoactivas estaría directamente relacionado con la intención de consumirlas, la cual integraría tres componentes: la actitud del individuo ante el uso de drogas, que comporta un conjunto de creencias y el valor afectivo; sus creencias normativas al respecto (norma subjetiva) es decir la percepción que tiene de otras personas significativas como padres, amigos, compañeros, familia, entre otros; y el control conductual percibido, esto es, la percepción del individuo de sí mismo como capaz o no de usar drogas o, en su caso, de enfrentar la presión social para hacerlo (27).

A continuación, se presenta ubicación del fenómeno en la Teoría de la Conducta Planeada de Ajzen y Fishbein (39) (figura 2).

Figura 2. Conducta de consumo de alcohol del joven universitario en la Teoría de la Conducta Planeada de Ajzen y Fishbein.



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la representación esquemática (figura 2), se muestra que la conducta de consumo de alcohol se encuentra en función con la intención conductual que tiene el individuo para el consumo de alcohol, la cual, está influenciada por la actitud hacia la conducta de consumir o no el alcohol, y la actitud está en función de las evaluaciones y creencias que tenga el individuo hacia el consumo.

4.2. Actitudes hacia el consumo de alcohol

La actitud forma un punto clave del pensamiento de un individuo, especialmente hacia cosas que son importantes para él (43), se basan en una combinación de influencias cognitivas, conductuales y afectivas (26), ya que representa inclinaciones, sentimientos, prejuicios, tendencias, ideas

preconcebidas, temores y creencias que una persona tiene con respecto un tema en particular (44).

La actitud es más una disposición social, afectiva y rígida hacia objetos empíricos y que tiene como función lograr la hegemonía de una forma de pensar y hacer las cosas sobre otras. No se eligen de manera informada y libre, sino que se reciben, el sujeto de la actitud, muchas veces, ni siquiera es consciente de la misma (45).

Estas actitudes no siempre permanecen estáticas y están influenciadas notablemente por una serie de factores como los medios de comunicación, la educación y las condiciones sociales (43). Los individuos como miembros de una sociedad adquieren, modifican o cambian su actitud de acuerdo con la colectividad a la que pertenecen o aspiran pertenecer (45).

Según Petty (26) la actitud de una persona es la evaluación subyacente que es capaz de guiar el comportamiento (las acciones de una persona), la cognición (los pensamientos y las memorias de una persona), y afecto (reacciones emocionales).

Para el presente estudio se tomó en cuenta la definición de Ajzen, como se mencionó anteriormente, la actitud del joven universitario es de carácter personal, lo que la hace estrictamente individual, se refiere a la postura del joven hacia determinada conducta, dicha actitud está condicionada por un conjunto de creencias relevantes sobre las consecuencias de la conducta y el valor afectivo que el joven universitario les atribuye a tales consecuencias, es decir la evaluación positiva o negativa que él tiene hacia el consumo de alcohol (9,41).

Si la percepción que el joven universitario tiene del resultado de la conducta es positiva, tendrá una actitud positiva para realizar esta conducta, y si su percepción es negativa, las actitudes para realizar esa conducta serán negativas (40).

En este sentido, respecto al fenómeno del consumo de alcohol, la actitud del joven universitario está determinada por el conjunto de creencias que posee respecto a los efectos del alcohol y la evaluación positiva o negativa realizada hacia cada una de sus consecuencias.

4.3. Consumo de alcohol

El consumo de alcohol está dado por un conjunto de factores que determinan una forma particular de uso como frecuencia, cantidad, episodios de consumo y problemas asociados; en relación con los criterios para el consumo de alcohol en México se considera lo siguiente:

Consumo sensato o sin riesgo, es cuando el consumo es de 40 gr. de etanol no más de tres veces por semana (cuatro bebidas estándar) en los hombres y 20 gr. no más de tres veces por semana (dos bebidas estándar) en las mujeres (46).

Consumo dependiente o de riesgo, se presenta cuando se ingieren de cuatro a nueve copas por ocasión en los hombres y de tres a cinco copas por ocasión en las mujeres, además de haber dejado de realizar actividad por el consumo de alcohol, no poder parar de beber una vez que haya empezado y beber a la mañana siguiente después de haber bebido en exceso el día anterior (46).

Consumo dañino o perjudicial, ocurre cuando las mujeres ingieren en un día típico, seis o más copas y cuando los hombres ingieren diez o más copas, así

como sentirse culpable por la forma de beber o con remordimiento por haber bebido, olvidar algo que de lo que había pasado cuando estuvo bebiendo, así como salir o que alguien haya resultado lastimado como consecuencia de la ingesta de alcohol y que amigos, familiares o personal de salud le hayan manifestado preocupación por su forma de beber (46).

Para mayor comprensión de los conceptos relacionados con el consumo de alcohol ver el glosario de términos (apéndice 1).

4.4. Análisis de género

Las actitudes y el consumo de alcohol de jóvenes universitarios presentan diferencias respecto al género, por lo que el estudio de estas variables se aborda a partir de un análisis de género.

Se considera el género como la construcción social de roles, conductas, expresiones, actividades y atributos, que una sociedad determinada considera apropiados para los hombres y mujeres; asimismo, es la forma en que las personas desarrollan su identidad femenina o masculina desde una perspectiva social o personal (47- 49,12).

El análisis de género describe las situaciones que se presentan a diario en la mayoría de los hombres y las mujeres, en relación con su sexo y su masculinidad y feminidad¹². Al tomar como punto de referencia la anatomía de la mujer y del hombre, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece características específicas a mujeres y a hombres (13). Un análisis de género es un proceso analítico que utiliza los conceptos de sexo y género como un principio organizador o una manera de conceptualizar la información (12).

El análisis de género se considera una herramienta teórico - metodológica que permite el examen sistemático de las prácticas y roles que desempeñan las mujeres y los hombres en un determinado contexto económico, político, social o cultural (50). Ayuda a aclarar las diferencias entre mujeres y hombres y determina en qué forma estas condiciones influyen en el estado de salud de las mujeres y los hombres y en su vulnerabilidad (12).

La metodología del análisis de género sirve para captar como se producen y reproducen las relaciones de género dentro de una problemática específica (las actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol) y con ello detectar ajustes que habrán de emprenderse para lograr la equidad entre los géneros; debe incluir variables como ingreso económico, etnia, edad, lugar de procedencia, credo religioso y preferencia sexual, para evitar hacer generalizaciones que obvian las especificidades del contexto en el que se producen las relaciones de género (50).

En las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol surgen diferencias de género, lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que se piensan que son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología (13,51) por lo anterior la importancia del estudio mediante un análisis de género.

En definitiva, las desigualdades de género en el poder y las diferencias en los valores, las actitudes y las conductas se traducen en diferentes motivaciones y barreras en distintas oportunidades para desarrollar el potencial de salud entre hombres y mujeres (52), la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento, no hay comportamientos o

características de personalidad exclusivas de un sexo, ambos comparten rasgos y conductas humanas (13).

V. HIPÓTESIS

Hi: Las actitudes hacia el consumo de alcohol tienen una relación positiva con el consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato.

VI. OBJETIVOS

6.1. Objetivo general

Analizar la relación entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, mediante un análisis de género

6.2. Objetivos específicos

1. Describir las características sociodemográficas de los participantes, mediante un análisis de género.
2. Medir el consumo del alcohol en los jóvenes universitarios, mediante un análisis de género.
3. Describir las actitudes hacia el consumo de alcohol que presentan los jóvenes universitarios, mediante un análisis de género.
4. Relacionar las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol en jóvenes universitarios.
5. Discutir mediante el análisis de género la relación entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol en jóvenes universitarios.

VII. METODOLOGÍA

Este capítulo describe el tipo y diseño de estudio que permitió responder a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos; se incluye el límite de tiempo y espacio bajo el cual se implementó el proyecto; también el universo, muestra y sus criterios de selección, los cuales describen aspectos de la población estudiada y explicita el proceso de selección de la muestra.

De igual manera, se describen las variables sociodemográficas y de estudio; se mencionan los instrumentos utilizados y sus características psicométricas, además, los pasos de la invitación y obtención de consentimiento informado de los participantes y colecta de datos; el análisis estadístico utilizado para el procesamiento de la información y los recursos humanos, materiales y financieros para la realización de esta investigación.

7.1. Tipo de estudio

Aplicabilidad: aplicada (53). Enfoque: cuantitativo (54). Alcance: correlacional (54).

7.2. Diseño de estudio

Diseño no experimental, transversal (54).

7.3. Límites de tiempo y espacio

Se desarrolló la investigación durante el periodo de tiempo comprendido de enero a diciembre de 2020 (ver apéndice 2). En una Institución de Educación Superior (IES) de la ciudad de Celaya, Guanajuato.

7.4. Universo

La localidad de Celaya está situada en el municipio de Guanajuato, su población total estimada es de 494 304 habitantes (37), de los cuales 53,439 son jóvenes en edad para cursar la educación superior según la Secretaría de Educación del estado de Guanajuato (55). Para el presente estudio se tomó en cuenta a los jóvenes universitarios de 18 a 25 años inscritos en una Institución de Educación Superior con una población aproximada de $N= 6,000$ (56).

7.5. Muestra

Se consideró una muestra irrestricta aleatoria (57) de $n= 376$ jóvenes universitarios (para la obtención del resultado, se llevó a cabo el cálculo para la estimación de una media con base en la variable respuesta consumo de alcohol, al considerar un máximo error permisible de 1 punto y una varianza poblacional determinada por el instrumento Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol).

Muestreo

Para la recolección de los datos se realizó el tipo de muestreo probabilístico, aleatorio simple (54).

Criterios de elegibilidad

Criterios de inclusión.

- Jóvenes universitarios inscritos la Institución de Educación Superior de Celaya.
- Jóvenes universitarios entre 18 y 25 años.

- Aceptar participar en el estudio.
- Contar con correo electrónico activo.
- Firmar el consentimiento informado electrónico.

Criterios de exclusión.

- Jóvenes universitarios bajo tratamiento (psicológico o médico) de consumo de alcohol.

Criterios de eliminación.

Por ser un estudio transversal no se incluyen criterios de eliminación (54).

7.6. Variables

7.6.1. Variables sociodemográficas

Edad, semestre, sexo, género, trabajo, estado civil, número de hijos, religión, nivel socio económico y preferencia sexual.

7.6.2. Variables de estudio

Variable dependiente: Consumo de alcohol.

Variable independiente: Actitudes hacia el consumo de alcohol.

El conjunto de procedimientos y operaciones necesarios para identificar las variables en términos observables y medibles se puede examinar en el cuadro de operacionalización de las características sociodemográficas (apéndice 3) y el cuadro de operacionalización de las variables de estudio actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol (apéndice 4).

7.7. Instrumentos

Para la recolección de la información de las características sociodemográficas de los jóvenes universitarios se utilizó la Cédula de Datos Sociodemográficos (CDS), que consta de 10 preguntas con diferentes opciones de respuesta en cuanto al semestre, género, religión, entre otras, un ejemplo de pregunta es ¿además de estudiar trabaja? (apéndice 5) y 6 preguntas para determinar el nivel socioeconómico del hogar según AMAI (anexo E).

Para la medición de consumo de alcohol se utilizó el Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT) (ver anexo A), el cual es una prueba que se aplica para examinar el uso de alcohol durante los últimos doce meses y sus consecuencias (58).

Está constituido por diez reactivos: los reactivos del uno al tres determinan la cantidad y frecuencia de consumo de alcohol; los del cuatro al seis exploran la posibilidad de que exista dependencia al alcohol; y los del siete al diez exploran el consumo dañino de alcohol.

La escala es de cero a 40 puntos. A mayor puntaje, existe mayor consumo de alcohol. AUDIT es un instrumento con validez transcultural que ha sido probado en población mexicana con una sensibilidad del 90%, una especificidad del 94%⁵⁸ y una confiabilidad aceptable en población mexicana ($\alpha = 0.77$) (24); en la prueba piloto se observó un alfa de 0.90 en población universitaria.

Para la medición de las actitudes hacia el consumo de alcohol se utilizó la Escala de Actitudes hacia el Consumo de Alcohol (ACTICOL-92) diseñada por Pons y Berjano (anexo B) ésta escala evalúa las percepciones y creencias

de adolescentes y jóvenes respecto a la percepción de desajuste de la conducta de abuso, permisividad hacia el consumo habitual de alcohol, las consecuencias negativas derivadas del consumo, la facilitación social o creencia de que el alcohol es vehículo de socialización y las creencias sobre que el consumo de alcohol reduce la tensión o estrés (59).

El instrumento está constituido por 32 ítems, distribuidos en cinco subescalas: I) Actitud Preventiva, la cual fue evaluada por los reactivos 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 31 y 32; II) Actitud Permisiva evaluada por los reactivos 1, 6, 9, 14, 20 y 27; III) Consecuencias Negativas evaluadas con los reactivos 4, 5, 8, 10, 12 y 13; IV) Facilitación Social la cual se evaluó con los reactivos 3, 7, 11, 16 y 29; y por último V) Actitud Evasiva evaluada por los reactivos 2, 15, 26 y 30 (59).

De los 32 ítems, 17 son negativos y 15 son positivos calificados en una escala tipo Likert de cuatro puntos que van desde 1 totalmente en desacuerdo, 2 bastante en desacuerdo, 3 bastante de acuerdo y 4 totalmente de acuerdo. Los ítems 4, 5, 8, 10, 12, 13, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 31 y 32 (negativos) se puntúan de 4 a 1 y los ítems 1, 6, 9, 14, 20, 27, 3, 7, 11, 16, 29, 2, 15, 26 y 30 (positivos) se puntúan de 1 a 4 (59).

La escala de respuesta tiene un puntaje mínimo de 32 y el máximo de 128. Para la interpretación se obtiene una puntuación para las actitudes hacia el consumo de alcohol general al calcular una media de las respuestas del participante a los 32 ítems. Igualmente se obtienen cinco puntuaciones de subescalas de la misma forma al calcular una media de las respuestas a los ítems de cada subescala, para retener la métrica de 1 a 4 de las respuestas de los elementos y permitir comparaciones de las puntuaciones, a mayor calificación mayor actitud positiva hacia el consumo de alcohol (59).

Este instrumento ha sido utilizado en población mexicana obteniéndose un valor de Coeficiente de Confiabilidad de Alpha de Cronbach de 0.85 (60) y en la prueba piloto mostró un alfa de 0.82.

7.8. Procedimientos

Se obtuvo la aprobación del proyecto de investigación por parte de la Comisión de Investigación de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías con número de registro DCSI-CI20191014-24 (anexo C) y por el Comité de Bioética del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato el cual asignó el registro CBCCS-03128102019 (anexo D).

Se realizó de la prueba piloto, durante el periodo de diciembre de 2019 a enero de 2020 con el fin de unificar criterios, evitar sesgos y asegurar la máxima homogeneidad en el levantamiento de los datos, así como, constatar la efectividad de la colecta vía electrónica.

Para lo cual se capacitó a un equipo de trabajo de enfermería quienes conocían la finalidad del proyecto y actividades a realizar para el reclutamiento y la colecta de la encuesta vía electrónica.

Se solicitaron los permisos correspondientes en la IES participante y se obtuvo una respuesta favorable para la recolección de datos dentro del plantel educativo (anexo F), posteriormente se acudió a las instalaciones del plantel y se abordó a los estudiantes de manera aleatoria para explicar el propósito del estudio, se invitaba a la participación y se leía la hoja de información (apéndice 6).

Si él o la estudiante se interesaban en participar, se evaluaban criterios de elegibilidad y posteriormente se le proporcionaba el consentimiento informado por escrito para proceder a la firma del mismo (apéndice 7).

Una vez firmado el consentimiento informado, se pidió el correo electrónico y se otorgó una tarjeta de información, la cual contaba con número de folio para el control de la muestra, título, objetivo de la investigación, instrucciones de llenado de la encuesta en línea, así como, el correo electrónico y número de contacto del investigador principal para aclaración de dudas al momento del llenado de los cuestionarios o solicitud del resultado de su evaluación y orientación en caso de requerirla (apéndice 8).

Después del reclutamiento, se informaba que se enviaría un enlace de la encuesta por correo electrónico para ser contestada desde el lugar de preferencia. Una vez enviado el enlace del cuestionario se les dio diez días para su respuesta, a su vez se enviaron recordatorios cada tercer día hasta que era contestada la encuesta o referían ya no querer participar en el estudio.

El llenado de los cuestionarios se realizó a través de la herramienta Google Forms, al momento de iniciar el llenado de la encuesta, el participante colocaba su correo electrónico y procedía responder los instrumentos en el siguiente orden Cédula de Datos Sociodemográficos y los instrumentos correspondientes a la variable independiente actitudes hacia el consumo de alcohol (ACTICOL-92), variable dependiente consumo de alcohol (AUDIT).

La encuesta en línea contó con medidas de seguridad para una mayor confiabilidad del llenado de los instrumentos y control de la muestra cómo; opción de respuesta de pregunta obligatoria para poder pasar a la siguiente pregunta, recopilación de correos electrónicos de los participantes que

contesten la encuesta, responder solo una sola vez la encuesta y bloquear edición de la respuesta una vez enviado el formulario.

Asimismo, antes de contestar la encuesta aparecía la carta de consentimiento informado y la leyenda donde se les pedía a los participantes que sus respuestas fueran lo más honestas posible, igualmente se les aseguró que se mantendría absoluta confidencialidad, los participantes finalmente otorgaban su consentimiento electrónico al momento de colocar su correo electrónico y enviar el cuestionario, una vez que terminaban de contestar los instrumentos oprimían el botón finalizar y les aparecía un mensaje de agradecimiento por su participación en el estudio.

7.9. Análisis estadístico

El análisis se realizó mediante el Statistical Package for the Social Sciences versión 25 (demo distribución gratuita por 15 días).

Se obtuvieron frecuencias y porcentajes para las variables categóricas. Para las variables numéricas medidas de tendencia central y medidas de dispersión.

Para determinar la prueba de hipótesis se utilizó la prueba *Kolmogorov-Smirnov* con el fin de identificar la normalidad de los datos, así como decidir la utilización de estadística paramétrica o no paramétrica según correspondiera, por lo tal motivo para establecer diferencias entre los géneros se utilizó *U Mann-Withney* y la relación entre las variables de estudio se utilizó el estadístico no paramétrico *Rho de Spearman* (61).

7.10. Recursos

- Recursos humanos

Investigador principal: LE. Alicia Sarahy Martin del campo Navarro.

Investigador responsable: Dra. Alicia Álvarez Aguirre.

Co-Directoras: M.C.E. Clara Teresita Morales Álvarez, Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez

Equipo para la colecta de datos: Estudiantes de Maestría en Ciencias de Enfermería LE. Valeria Martin del campo Navarro, LE. Pablo Medina Quevedo.

- Recursos materiales

Para el desarrollo de la presente investigación se necesitó: laptop, impresora, hojas blancas, lápiz, fotocopias.

- Recursos financieros

El financiamiento del estudio fue por parte del investigador principal.

Los recursos materiales y financieros necesarios para la investigación se describen en el apéndice 9.

VIII. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y LEGALES

El estudio se apegó lo establecido en la Declaración de Helsinki (62) en los principios de Beneficencia, Autonomía, Respeto a la dignidad humana y Justicia; y a las disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. Título Segundo, Capítulo I en sus Artículos; Artículo 13, Artículo 14 Fracción I, III, V, VII, Artículo 16, Artículo 17 Fracción II, Artículo 18, Artículo 20 y Artículo 21 Fracción VI, VIII y VIII (63) como se menciona a continuación:

Artículo 13. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar.

Para cumplir con este artículo se establecieron normas de respeto durante el desarrollo de la recolección de los datos. Esto es, respetar el principio a la dignidad humana, el derecho a ser informado acerca de la naturaleza del estudio, el derecho de no participar, las responsabilidades del investigador y los riesgos y beneficios del estudio.

Artículo 14. La Investigación que se realice en seres humanos deberá desarrollarse conforme a las siguientes bases:

I. Deberá adaptarse a los principios científicos y éticos que justifican la investigación médica, especialmente en lo que se refiere a su posible contribución a la solución de problemas de salud y al desarrollo de nuevos campos de la ciencia médica.

La investigación se desarrolló con respeto de los principios bioéticos Beneficencia, Autonomía, Respeto a la dignidad humana y Justicia (62).

Para cumplir el principio de beneficencia se aseguró un actuar profesional, amable y respetuoso por parte del investigador, siempre se resguardó la integridad física y emocional del participante.

Obedeciendo el principio de autonomía se brindó al participante la libertad de la aceptación a participar o no y de poder abandonar el estudio en el momento que él así lo desee y lo demande.

Para efectuar el principio de respeto a la dignidad humana se informó al participante del objetivo de la investigación y los beneficios proyectados a corto y mediano plazo.

Para respetar el principio de justicia se garantizó el anonimato del participante y la confidencialidad de todos los datos proporcionados por el mismo.

III.- Se deberá realizar sólo cuando el conocimiento que se pretenda producir no pueda obtenerse por otro medio idóneo.

Para cumplir esta fracción la investigación se realizó en vista de que el estado del arte sobre las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol, mediante análisis de género en esta región es escaso.

V.- Contará con el consentimiento informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal, con las excepciones que este reglamento señala.

En cumplimiento, previo levantamiento de datos se informó y firmó el consentimiento (apéndice 7) por cada uno de los participantes del estudio, en donde se le explicó a detalle el motivo de este y de los beneficios al participar.

VII. Contará con el dictamen favorable de los Comités de Investigación, de Ética en Investigación y de Bioseguridad, en los casos que corresponda a cada uno de ellos, de conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Para obedecer esta fracción se contó con el dictamen favorable de la Comisión de Investigación de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y el Comité de Bioética del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.

Artículo 16. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo sujeto de investigación, identificándolo sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

Para efectuar este artículo, se protegió el anonimato del participante y no se pidió el nombre, en su lugar se emplearon números de folios. Manteniendo el anonimato de los participantes en la investigación, omitiendo su identidad y aplicando los cuestionarios en su área de preferencia vía electrónica. Toda la información se mantuvo en resguardo del investigador principal.

Artículo 17. Se considera como riesgo de la investigación a la probabilidad de que el sujeto de investigación sufra algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio.

II. Investigación con riesgo mínimo: Estudios prospectivos que emplean el riesgo de datos a través de procedimientos comunes en exámenes físicos o psicológicos de diagnósticos o tratamiento rutinarios, entre los que se consideran: Pruebas psicológicas a individuos o grupos en los que no se manipulará la conducta del sujeto.

En cumplimiento de la fracción anterior, esta investigación se consideró como investigación con riesgo mínimo: por el hecho de utilizar el instrumento para medir el consumo de alcohol de los jóvenes universitarios y las actitudes hacia el consumo de alcohol, lo cual pudiera repercutir indirectamente en el estudiante.

Artículo 20. Se entiende por consentimiento informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o, en su caso, su representante legal autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos y riesgos a los que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.

Para respetar el artículo 20, para el presente estudio se entregó una hoja de información (apéndice 6) y se firmó el consentimiento informado (apéndice 7) en la cual se explica el objetivo de la investigación, riesgo y beneficio de esta, también se informó al joven universitario de la libertad que tiene para participar o abandonar el estudio cuando lo desee. Una vez explicado se procedió a firmar la autorización.

Artículo 21. Para que el consentimiento informado se considere existente, el sujeto de investigación o, en su caso, su representante legal deberá recibir una explicación clara y completa, de tal forma que pueda comprenderla, por lo menos, sobre los siguientes aspectos:

VI. La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.

Para dar respuesta a esta fracción se contestó todas las dudas referentes al estudio, en forma clara, se aseguró del completo entendimiento del estudio.

VII. La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio, sin que por ello se creen prejuicios para continuar su cuidado y tratamiento.

Para obedecer esta fracción durante todo momento se mantuvo el derecho de renunciar en la investigación y se aclaró que no se tendría ninguna represaría por parte de los investigadores.

VIII. La seguridad de que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.

En cumplimiento de esta fracción se aclaró a los participantes que el estudio se realiza con fines académicos y que ningún dato personal será revelado manteniendo el anonimato de los jóvenes.

IX. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos agrupados según el tipo de variable. En primera instancia se presenta la consistencia interna de los instrumentos, después la estadística descriptiva de las variables sociodemográficas, seguida de la descripción de la actitud hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol, posteriormente se presenta la prueba de *Kolmogorov Smirnov* para las variables numéricas y finalmente los resultados de la estadística inferencial para dar respuesta a la hipótesis planteada.

Confiabilidad de los instrumentos utilizados

La prueba de consistencia interna de los instrumentos se estableció mediante la prueba estadística Alfa de Cronbach; en la tabla 1 se muestra que los instrumentos tuvieron una consistencia interna buena $\alpha = 0.8$ (54).

Tabla 1. Confiabilidad de los instrumentos AUDIT y ACTICOL-92.

Instrumentos	Número de elementos	α
AUDIT	10	0.838
ACTICOL-92	32	0.868

Nota: α = Alfa de Cronbach, AUDIT= Test de identificación de trastornos por el uso de alcohol, ACTICOL-92= Escala de actitudes hacia el consumo de alcohol $n = 376$

Estadística descriptiva

A continuación, se presenta los resultados de las variables sociodemográficas y de estudio de los jóvenes universitarios que participaron en el estudio.

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

En la tabla 2 se observa el resultado de la variable edad del joven universitario donde se obtuvo una media de \bar{X} = 19.65 años con una desviación estándar de 1.7 años.

Tabla 2. Variable edad del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Variable	Valor Mínimo	Valor Máximo	\bar{X}	Mdn	DE
Edad	18	25	19.65	19	1.70

Fuente: Cedula de datos sociodemográficos.

n =376

Nota: \bar{X} = Promedio aritmético, *Mdn*= Mediana, *DE*= Desviación estándar

En la tabla 3 se observa mayor presencia del sexo mujer con 51.3%.

Tabla 3. Variable sexo del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Sexo	<i>f</i>	%
Hombre	138	48.7
Mujer	193	51.3

Fuente: Cédula de datos sociodemográficos.

n = 376

Nota: *f*= Frecuencia, %= Porcentaje

Como se muestra en la tabla 4 el género femenino tuvo mayor predominio con 51.3%.

Tabla 4. Variable género del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Género	<i>f</i>	%
Masculino	138	48.7
Femenino	193	51.3

Fuente: Cédula de datos sociodemográficos.

n = 376

Nota: *f*= Frecuencia, %= Porcentaje

El resultado para la variable trabajo indicó que 24.7% de los jóvenes además de estudiar trabajan (tabla 5).

Tabla 5. Variable trabajo del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Trabajo	<i>f</i>	%
Sí	93	24.7
No	283	75.3

Fuente: Cédula de datos sociodemográficos. *n*= 376

Nota: *f*= Frecuencia, %= Porcentaje

La tabla 6 muestra que el resultado de mayor presencia para la variable estado civil del joven universitario fue soltero con 97.1%.

Tabla 6. Variable estado civil del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Estado civil	<i>f</i>	%
Soltero	365	97.1
Casado	3	0.8
Unión libre	8	2.1

Fuente: Cédula de datos sociodemográficos. *n*= 376

Nota: *f*= Frecuencia, %= Porcentaje

La tabla 7 presenta la variable número de hijos, la cual indicó que la mayoría de los jóvenes aún no tienen hijos con 98.9%.

Tabla 7. Variable número de hijos del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Número de hijos	<i>f</i>	%
Ninguno	372	98.9
Uno	4	1.1

Fuente: Cédula de datos sociodemográficos. *n*= 376

Nota: *f*= Frecuencia, %= Porcentaje

Como aparece en la tabla 8 la religión más prevalente que profesan los jóvenes universitarios fue la de católico con 71.5%.

Tabla 8. Variable religión del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Religión	<i>f</i>	<i>%</i>
Católico	269	71.5
Cristiano	16	4.3
Testigo de Jehová	4	1.1
Otro	9	2.4
No creyente	78	20.7

Fuente: Cédula de datos sociodemográficos.

n= 376

Nota: *f*= Frecuencia, *%*= Porcentaje

El nivel socioeconómico con mayor presencia fue medio alto con 29.3% (tabla 9).

Tabla 9. Variable nivel socioeconómico del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Nivel socioeconómico	<i>f</i>	<i>%</i>
Bajo bajo	13	3.5
Bajo alto	26	6.9
Medio bajo	60	16.0
Medio	109	29.0
Medio alto	110	29.3
Alto	58	15.4

Fuente: Nivel Socioeconómico AMAI.

n= 376

Nota: *f*= Frecuencia, *%*= Porcentaje

La tabla 10 indicó que 88.8% de los jóvenes universitarios tiene una preferencia sexual heterosexual.

Tabla 10. Variable preferencia sexual del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Preferencia sexual	<i>f</i>	<i>%</i>
Heterosexual	334	88.8
Gay	7	1.9
Lésbica	4	1.1
Bisexual	31	8.2

Fuente: Cédula de datos sociodemográficos.

n= 376

Nota: *f*= Frecuencia, *%*= Porcentaje

Variables de estudio

De acuerdo con la tabla 11 se observó una media de \bar{X} = 3.8 puntos en el consumo de alcohol con una desviación estándar de 4.66 lo que refleja un consumo de riesgo en los jóvenes.

Tabla 11. Variable consumo de alcohol del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Variable	<i>Valor</i> <i>Mínimo</i>	<i>Valor</i> <i>Máximo</i>	\bar{X}	<i>DE</i>
Consumo de alcohol	0	24	3.8	4.66

Fuente: AUDIT.

n = 376

Nota: \bar{X} = Promedio aritmético, *Mdn*= Mediana, *DE*= Desviación estándar

En la tabla 12 se observan los resultados de la variable actitudes hacia el consumo de alcohol que mostró valor por debajo de la media de \bar{X} = 1.86 y una desviación estándar de 0.35.

Tabla 12. Variable actitudes hacia el consumo de alcohol del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Variable	Valor Mínimo	Valor Máximo	\bar{X}	DE
Actitudes hacia el consumo de alcohol	1.09	2.87	1.86	0.35

Fuente: ACTICOL-92.

$n=376$

Nota: \bar{X} = Promedio aritmético, Mdn = Mediana, DE = Desviación estándar

La tabla 13 muestra los resultados de las subescalas de la variable actitudes hacia el consumo de alcohol, se observó que la subescala actitud permisiva se encuentra por arriba de la media con $\bar{X}= 2.09$.

Tabla 13. Subescalas de la variable actitudes hacia el consumo de alcohol del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Subescala	Valor Mínimo	Valor Máximo	\bar{X}	DE
Actitud preventiva	1.00	3.63	1.92	0.52
Actitud permisiva	1.00	4.00	2.09	0.61
Consecuencias negativas	1.00	3.50	1.54	0.47
Facilitación social	1.00	3.00	1.85	0.43
Actitud evasiva	1.00	3.25	1.83	0.43

Fuente: ACTICOL-92.

$n=376$

Nota: \bar{X} = Promedio aritmético, Mdn = Mediana, DE = Desviación estándar

Distribución de las variables

Para determinar la normalidad de la distribución de los datos se realizó la Prueba de Bondad de Ajuste de *Kolmogorov-Smirnov*.

En la tabla 14 la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov mostró que no existe distribución normal en las variables de estudio, por lo que se decidió el uso de estadística no paramétrica.

Tabla 14. Prueba de Normalidad de las variables de estudio.

Variable	<i>D</i>	<i>p</i>
Consumo de alcohol	0.208	0.000
Actitudes hacia el consumo de alcohol	0.061	0.002
Subescala Actitud preventiva	0.059	0.003
Subescala Actitud permisiva	0.077	0.000
Subescala Consecuencias negativas	0.134	0.000
Subescala Facilitación social	0.153	0.000
Subescala Actitud evasiva	0.168	0.000

Fuente: AUDIT, ACTICOL-92.

n =376

Nota: *D*= Estadístico de la Prueba de *Kolmogorov-Smirnov*, *p*= <0.05

Estadística No Paramétrica

Para dar respuesta a la hipótesis y objetivo planteado de establecer la relación entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol en jóvenes universitarios, mediante un análisis de género, se utilizó para establecer diferencias entre los géneros *U Mann-Withney* y para la relación entre las variables de estudio se utilizó el estadístico no paramétrico *Rho de Spearman*.

En la tabla 15, se observan las diferencias en las medias obtenidas en el consumo de alcohol y las actitudes hacia el consumo de alcohol con sus respectivas dimensiones, de acuerdo al género de los jóvenes universitarios. Se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas para el consumo de

alcohol y las actitudes hacia el consumo de alcohol, así como en las dimensiones de actitud permisiva, facilitación social y actitud evasiva.

Tabla 15. Diferencias de género en las variables consumo de alcohol y actitudes hacia el consumo de alcohol del joven universitario, Celaya, Guanajuato, 2020.

Variable	Masculino (n= 183)		Femenino (n= 193)		U
	\bar{X}	DE	\bar{X}	DE	
Consumo de alcohol	4.44	5.372	3.19	3.784	15210.0*
Actitudes hacia el consumo de alcohol	1.916	0.345	1.813	0.348	14484.0* *
Subescalas					
ACTICOL-92					
Actitud preventiva	1.930	0.516	1.916	0.541	17060.0
Actitud permisiva	2.223	0.633	1.981	0.578	14064.5* *
Consecuencias negativas	1.570	0.469	1.521	0.465	16408.5
Facilitación social	1.955	0.465	1.753	0.373	13064.5* *
Actitud evasiva	1.889	0.445	1.786	0.412	15430.5*

Fuente: AUDIT, ACTICOL-92.

n =376

Nota: \bar{X} = Promedio aritmético; DE= Desviación estándar; U= prueba de U de Mann-Whitney para muestras independientes, * $p<0.05$, ** $p<0.01$

De acuerdo a la tabla 16 se observó una relación positiva significativa ($r_s=0.581$, $p<0.01$) entre las variables actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol.

Tabla 16. Coeficiente de correlación *Rho de Spearman* de las variables de estudio.

	Consumo de alcohol
Rho de Spearman	0.581**

Fuente: AUDIT, ACTICOL-92.

$n = 376$

Nota: ** $p < 0.01$

Como se observa en la tabla 17 todas las subescalas del instrumento de actitudes hacia el consumo de alcohol se relacionaron positiva y significativamente con el consumo de alcohol, se destaca que la actitud permisiva tuvo un coeficiente de relación más elevado de $r_s = 0.653$, lo que indicó que los jóvenes que tienen una actitud permisiva hacia el consumo tuvieron un mayor consumo de alcohol.

Tabla 17. Coeficiente de correlación de *Rho de Spearman* la variable consumo de alcohol y las subescalas de actitud hacia el consumo de alcohol.

	Consumo de alcohol	
	Subescala Actitud preventiva	0.374**
	Subescala Actitud permisiva	0.653**
<i>Rho de Spearman</i>	Subescala Consecuencias negativas	0.274**
	Subescala Facilitación social	0.304**
	Subescala Actitud evasiva	0.303**

Fuente: AUDIT, ACTICOL-92.

$n = 376$

Nota: ** $p < 0.01$

X. DISCUSIÓN

El objetivo general del presente estudio fue analizar la relación entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol en jóvenes universitarios, mediante un análisis de género. El estudio tomo como base la Teoría de la Conducta Planeada de Ajzen y Fishbein (39) y la herramienta teórico-metodológica de análisis de género para presentar diferencias en resultados respecto al género los participantes (12, 50). A continuación, se presenta la discusión de los resultados obtenidos de los cinco objetivos específicos y de la hipótesis planteada.

En cumplimiento al primer objetivo, se identificó que el 51.3% los participantes corresponden al género femenino, los jóvenes tenían entre 18 y 25 años de edad y una media de 19.65 años ($DE = \pm 1.7$). Respecto al grado escolar el 41.8% cursaban el primer semestre de la carrera universitaria, asimismo, se observó que 97.1% fueron solteros, sin hijos y del total de los jóvenes 24.7% estudian y trabajan. Con respecto a la religión que profesan, la que predominó fue católico con 71.5% y el 88.8% tuvo una preferencia sexual de heterosexual.

Esto concuerda con lo reportado por Meijer y Navarro, (64) en su estudio donde participaron 4,671 estudiantes de nueve universidades de México, de los cuales el 53.8% de la muestra correspondía al género femenino. En consideración, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) menciona que las mujeres representan un porcentaje cada vez mayor de los titulados universitarios (65), debido a que la mujer demuestra un mejor desempeño durante la carrera en cuanto a permanencia. Prueba de ello, la participación femenina en el egreso rebasa al 50% en casi todas las áreas del conocimiento, salvo las Ingenierías (64).

Al respecto, de Garay y del Valle-Díaz-Muñoz, (66) sostienen que, a pesar de los avances, la tendencia refleja que la mujer continúa participando más en unas áreas académicas y carreras profesionales de servicios culturalmente asociadas al género femenino como la enfermería, nutrición, humanidades y ciencias sociales, mientras que las áreas de las ingenierías y las ciencias exactas siguen siendo espacios profesionales asociados a los hombres.

En relación con el segundo objetivo, el 69.4% de los encuestados manifestó haber consumido bebidas alcohólicas en algún momento de su vida. Al contrastar el resultado con la literatura, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017) (3) revela que, en México el alcohol es la sustancia potencialmente adictiva que se utiliza con mayor frecuencia por los adultos jóvenes en edad de recibir una educación universitaria y, se destaca que 71% de la población ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida, mientras que 35.9% lo ha hecho al menos una vez durante el último mes (67).

En el estudio, la media general de consumo de alcohol fue de 3.8 puntos ($DE = \pm 4.66$), lo que refleja un consumo de riesgo en los jóvenes. Resultados similares a los obtenidos por diversas investigaciones, Vargas-Ramos et al., (68), obtuvieron una media general de consumo de alcohol de 4.23 ($DE = \pm 4.84$) en población de estudiantes universitarios del estado de Hidalgo. De igual manera, este resultado es semejante a lo reportado en Colombia por Montañó et al., (69) y Cardona y Orjuela (70), quienes encontraron consumo de riesgo en el 38% y 31% de los jóvenes universitarios respectivamente.

Según ENCODAT 2016-2017 (3), estos porcentajes son en gran medida por la existencia de un alto ofrecimiento de alcohol alrededor de las escuelas (comercios y expendios). Asimismo, Castaño-Pérez y Calderón-Vallejo (71)

señalan que la población universitaria posee alta vulnerabilidad para el consumo de alcohol debido a las posibilidades de acceso que tienen para la compra y al incremento en la disponibilidad de situaciones de consumo que se presenta una vez que ingresan al ambiente universitario.

Por lo que, esta problemática se agudiza por situaciones de mayor vulnerabilidad que propicia el ambiente de la educación superior universitaria, donde los jóvenes buscan la autonomía e identidad personal y cuentan con la necesidad de tener nuevas experiencias (70). Por otra parte, Torres et al., (72) afirman que además de los procesos psicológicos y sociales propios del ambiente universitario, se encuentra la influencia de género en el alto consumo de alcohol.

En cuanto al género, Miquel et al., (21) refieren que uno de los factores de riesgo relacionados con el consumo excesivo de alcohol es el género masculino. En el presente estudio se observaron diferencias en las medias obtenidas para el consumo de alcohol. El género masculino obtuvo una puntuación de consumo de alcohol significativamente más alta que el género femenino 4.44 vs 3.19 ($U = 15210.0, p < .05$).

Lo cual concuerda con los resultados obtenidos por Betancourth-Zambrano et al., (73) quienes obtuvieron diferencias estadísticamente significativas en el consumo de alcohol por género de estudiantes universitarios de Colombia, al encontrar que el género femenino consume en menor frecuencia que su contraparte masculina ($p < .05$).

De la misma forma Cardona y Orjuela, (70) reportaron mayor consumo de riesgo en jóvenes universitarios de género masculino ($p < .01$). Los hallazgos también están en línea con el estudio realizado en Reino Unido por El Ansari

et al., (74) donde el género masculino reporto consumir alcohol con más frecuencia ($p < .05$). Al igual que lo descrito por Díaz et al., (75) quienes encontraron mayor consumo de riesgo para el género masculino en estudiantes universitarios de México ($p < .01$).

Por esta razón, la bibliografía que ha evaluado el consumo de alcohol por género en jóvenes universitarios, consistentemente ha descrito que en comparación con el género femenino la contraparte masculina bebe con mayor frecuencia e intensidad (76). Asimismo, que las diferencias entre géneros frente al consumo y la frecuencia del mismo están influenciadas por diferentes factores (77) a menudo agrupados en determinantes biológicos, psicológicos y sociales (78).

Por consiguiente, los elementos de masculinidad y feminidad se configuran comúnmente como opuestos binarios y muchos comportamientos como el consumo de alcohol tienen claros estereotipos de género (79). De Visser et al., (80) alude que las diferencias en el comportamiento de consumo son causadas por normas y roles de género establecidos en la sociedad, el beber tiende a ser percibido como un comportamiento masculino, específicamente, los patrones particulares de consumo de alcohol, incluido el consumo de cerveza, el consumo excesivo de alcohol y la embriaguez pública.

Un ejemplo, es el hecho de que el hombre consume mayores y diferentes tipos de bebidas alcohólicas, porque interpreta el consumo de alcohol como la consolidación de su masculinidad y su estatus dentro de un grupo de iguales (Bentacour) (73). Por lo que, en el hombre, el poder beber en exceso y aguantar la bebida son elementos importantes de la hombría tradicional vinculada a rasgos masculinos, como la asunción de riesgos, la resistencia física, etcétera (81).

En cambio, el estatus subordinado de las mujeres y la noción de que la mujer que bebe es inmoral, es un recurso que se ha utilizado para desalentar el consumo de alcohol entre la mujer a escala social (81). De manera que, la tendencia de la mujer a ser como el hombre en el consumo de alcohol es compleja, debido al desequilibrio de poder inherente a las normas de consumo específicas de género y las sanciones sociales más severas atribuidas a la mujer bebedora (82).

En consecuencia, el consumo excesivo de alcohol no se tolera como un comportamiento femenino aceptable, ya que está relacionado con conductas no femeninas, como la desinhibición sexual y, se cree que perjudica el comportamiento materno (80). A diferencia con el hombre, donde la embriaguez es vista como destreza sexual, para la mujer, este mismo comportamiento está socialmente asociado con la promiscuidad y la infidelidad (83).

En función del cumplimiento del tercer objetivo, se presentan los siguientes resultados, se obtuvo un puntaje por debajo de la media en cuanto a las actitudes hacia el consumo de alcohol de los jóvenes universitarios 1.86 puntos ($DE = \pm.35$). Por otra parte, al realizar el análisis correspondiente de las subescalas evaluadas por ACTICOL-92, se observó una puntuación por arriba de la media en la subescala actitud permisiva hacia el consumo de alcohol 2.09 puntos ($DE = \pm.35$).

Este puntaje elevado se puede explicar con la tolerancia social al consumo de alcohol, que es uno de los factores que han provocado el incremento de su ingesta. Socialmente, a la actitud permisiva suele denominarse como actitud comprensiva y no es más que una aceptación encubierta del consumo juvenil (84), por lo que, la permisividad social favorece el descontrol juvenil y se

observa como lo menciona ENCODAT 2016-2017 (3), con el fácil acceso a la compra de bebidas alcohólicas alrededor de las escuelas.

Al contrastar la bibliografía, se encontraron resultados similares en la investigación realizada por Ozuna, (60) el cual obtuvo un índice bajo en las actitudes hacia el consumo de alcohol 53.9 (DE = \pm .12.4). Asimismo, los resultados coinciden con el estudio realizado en jóvenes universitarios de Perú, donde se observó una predominancia de la actitud positiva hacia el consumo de alcohol en la subescala facilitación social y subescala actitud evasiva (85).

Referente al análisis de género de las actitudes hacia el consumo de alcohol. El género masculino obtuvo una puntuación significativamente más alta que el género femenino 1.91 vs 1.81 ($U = 14484.0, p < .01$). Asimismo, se obtuvieron puntuaciones mayores para el género masculino en cada una de las subescalas medidas por ACTICOL- 92, encontrándose diferencias estadísticamente significativas para la subescala actitud permisiva 2.22 vs 1.98 ($U = 14064.5, p < .01$), subescala facilitación social 1.95 vs 1.75 ($U = 13064.5, p < .01$) y la subescala actitud evasiva 1.88 vs 1.78 ($U = 15430.5, p < .05$).

Los puntajes significativamente mayores de los hombres respecto de las mujeres, tanto en la escala general como en las subescalas, coincide con lo que se reporta en la literatura sobre este tópico, la cual señala que la predisposición al consumo y la ingesta es más alta en los hombres que en las mujeres. Yupanqui, (85) evidenció puntajes mayores para el género masculino en las actitudes hacia el consumo de alcohol 1.40 vs 1.25, así como, para la subescala actitud permisiva 2.70 vs 2.45 y la subescala facilitador social 1.91 vs 1.71.

En la misma línea Ozuna, (60) reporta que el género masculino obtuvo índices de actitudes hacia el consumo de alcohol más elevados que su contraparte femenina 26.0 vs 21.9, observándose diferencias significativas en la subescala de facilitación social 16.7 vs 11.3 ($U = 8872.5$, $p < .01$) y en la subescala de actitud evasiva 31.4 vs 23.4 ($U = 9407.5$, $p < .05$).

Asimismo, los resultados corresponden con lo observado en el estudio de Zuñiga et al., (86) los cuales encontraron mayores puntajes para el género masculino en las actitudes hacia el consumo de alcohol y cada una de las subescalas de ACTICOL-92; escala general 59.75 vs 54.37 ($t = 7.14$, $p < .01$), subescala actitud permisiva 11.23 vs 10.41 ($t = 3.65$, $p < .01$), subescala actitud preventiva 20.74 vs 18.69 ($t = 4.84$, $p < .01$), subescala facilitación social 8.38 vs 7.45 ($t = 5.46$, $p < .01$), subescala efectos negativos 11.51 vs 10.22 ($t = 4.86$, $p < .01$) y subescala actitud evasiva 7.89 vs 7.61 ($t = 2.90$, $p < .05$).

En concordancia a los resultados obtenidos, diversos estudios han demostrado que en los jóvenes mexicanos, principalmente en el hombre, existe un mayor impacto en la actitud hacia el consumo de alcohol por el peso significativo cultural de la opinión de los amigos y compañeros de escuela, asimismo, dichos estudios ponen en evidencia que la actitud hacia el consumo de alcohol, será más favorable cuando menor sea la percepción del riesgo, mayores sean las creencias distorsionadas y más permisiva sea la disposición para el consumo de alcohol por parte del joven (87-89).

En relación al cumplimiento del cuarto objetivo y respuesta a la hipótesis plantada, se encontró que las actitudes hacia el consumo de alcohol tienen una relación positiva con el consumo de alcohol en jóvenes universitarios y que esta correlación es estadísticamente significativa ($r_s = .581$, $p < 0.01$).

Asimismo, se demostró una correlación estadísticamente significativa en cada una de las subescalas evaluadas de las actitudes hacia el consumo de alcohol con el consumo de alcohol de los jóvenes universitarios; subescala actitud preventiva y consumo de alcohol ($r_s = .374$, $p < 0.01$), subescala actitud permisiva y consumo de alcohol ($r_s = .653$, $p < 0.01$), subescala consecuencias negativas y consumo de alcohol ($r_s = .274$, $p < 0.01$), subescala facilitación social y consumo de alcohol ($r_s = .304$, $p < 0.01$) y subescala actitud evasiva y consumo de alcohol ($r_s = .303$, $p < 0.01$).

Esto concuerda con lo encontrado por Telumbre-Terrero et al., (24) quien reporto que las actitudes positivas hacia el consumo de alcohol se relacionaron positiva y significativamente con el consumo de alcohol de estudiantes universitarios ($r_s = .393$, $p < 0.01$).

De igual manera, los hallazgos están en línea con lo reportado por Ozuna (60), el cual encontró relación positiva y significativa entre actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol ($r_s = .295$, $p < 0.01$), así como, una relación negativa y significativa entre la subescala actitud preventiva y el consumo de alcohol ($r_s = -.295$, $p < 0.01$), de igual manera, se encontró relación positiva y significativa en la subescala actitud permisiva y el consumo de alcohol ($r_s = .224$, $p < 0.05$).

Los resultados obtenidos se pueden explicar mediante la Teoría de la Conducta Planeada, al referir que los jóvenes universitarios pueden tener una actitud positiva hacia el consumo de alcohol si sus expectativas de beneficio son más altas que las expectativas del costo del consumo. En este sentido, la correlación positiva que sobresale en el estudio, fue la actitud permisiva hacia el consumo de alcohol.

Es necesario destacar, que una alta puntuación en la actitud permisiva está relacionada con el mantenimiento de actitudes indulgentes ante del consumo abusivo de bebidas, el aparente efecto de mayor diversión y animación, derivado de la ingesta de bebidas alcohólicas, justifica su uso para el adolescente con una actitud permisiva (59).

Al respecto, de la Villa et al., (90) detecto una disposición permisiva ante el proceso de consumo habitual de alcohol consumidores de alcohol y señalan que cuando se tienen actitudes favorables hacia el consumo de alcohol, el consumo será más alto. Esto se demuestra en el estudio realizado por Bentancourth-Zambrano et al., (73) donde encontró un consumo alto de aquellos estudiantes que viven con su familia (60%), debido a la aceptación, consentimiento y patrocinio de la familia, y de la comunidad en general.

Asimismo, se observa que una mayor frecuencia en antecedentes de consumo familiar y de pares puede influir de forma significativa en el consumo temprano y en el mantenimiento del mismo (91). En la misma línea, Lorenzo et al., (92) mencionan que el lugar más común para el consumo de alcohol en universitarios es la casa de los amigos, lo cual es afirmación de una actitud permisiva.

A nivel nacional, ENCODAT 2016-2017 confirma estas aseveraciones, debido a que, en México el 18.8% de los hombres y el 17.1% de las mujeres que toman alcohol, consideran que sus familiares son tolerantes ante el consumo frecuente de alcohol y en el caso de pares, el 53.6% de los hombres y el 42.8% de las mujeres consumidores, indica que su mejor amigo seria tolerante ante el consumo, (3) lo que repercute en el consumo.

Por otra parte, la correlación positiva de la actitud preventiva hacia el consumo de alcohol fue la segunda en el orden de importancia. Hay que señalar que, un puntaje alto en este factor hace referencia al reconocimiento que el abuso de alcohol es un tipo de conducta socialmente desajustada, por lo tanto, estas personas tienen actitudes hacia la prevención del consumo de alcohol (59). En el presente estudio se obtuvieron puntajes por debajo de la media (1.92 puntos) de esta subescala, lo que repercutió en la tendencia de las actitudes positivas hacia el consumo de alcohol de los jóvenes universitarios.

Resultados que difieren a los presentados por Telumbre-Terrero et al., (24) el cual encontró una mayor puntuación en las actitudes preventivas hacia el consumo de alcohol, sin embargo, esta predisposición se explica por la población de estudio, la cual estuvo conformada por estudiantes de licenciatura en enfermería, quienes durante su formación adquieren conocimientos sobre los efectos negativos del consumo de alcohol en el organismo. Lo cual pudo presentar tendencia hacia respuestas como el que estarían dispuestos a convencer a los demás sobre los peligros de las bebidas alcohólicas y a colaborar en campañas contra las bebidas alcohólicas.

En el tercer orden de importancia, se encontró la correlación positiva de facilitación social. El hecho de tener puntuaciones altas en esta subescala infiere que las personas perciben el alcohol como un enlace hacia las relaciones sociales e integración grupal. Beber alcohol puede significar una manera de integrarse más fácilmente en el grupo de iguales y de establecer determinado tipo de relaciones sociales, ayudados, en ocasiones, por los efectos desinhibidores derivados del consumo (59).

Armendáriz et al., (93) consideran el hecho de que los jóvenes usan el alcohol para facilitar la interacción social, la expresividad verbal, la desinhibición de

la conducta y como reductor de la tensión física y psicológica. Estos efectos brindan la posibilidad al joven de ser reconocido por el grupo de pares en el que se desenvuelve. A lo anterior expuesto, el estudio realizado por Bentancourth-Zambrano, (73) observo que el consumo de alcohol se da mayormente en celebraciones con amigos, puesto que los estudiantes universitarios buscan a nivel social tener aprobación y evitar ser excluidos por los amigos que consumen alcohol.

De acuerdo a la teoría de la conducta planeada, este fenómeno es debido a que los jóvenes consumidores por experiencia de los efectos inhibidores del alcohol, pueden tener mayor intención de realizar cierta conducta para disfrutar algún beneficio (festejo) mediante la sustancia, lo que lleva hacia a una planificación de la conducta y optar de tal modo por una actitud positiva hacia el consumo como facilitador social.

Por otro lado, el estudio también presento una relación positiva significativa de la subescala actitud evasiva. Cabe señalar que este factor gira alrededor de una percepción del consumo de alcohol basada en la indulgencia y en la minimización de sus consecuencias negativas (59).

En este sentido, la investigación realizada por Puente (94) en estudiantes universitarios, tuvo como resultado que más de la mitad de los jóvenes buscan el consumo por placer, o el alivio de estrés e ignoran las consecuencias futuras que pueden traer el consumo de sustancias. A lo anterior, Ruiz-Olivarez et al., (95) sostienen que los consumidores son quienes no perciben que el alcohol es un factor que conlleva a problemas de salud, física, mental o social; mientras que los no consumidores son quienes perciben que la ingesta de alcohol puede conllevar a problemas relacionados.

Sánchez, Franklin y Voaklander, (96) señalan que los datos en torno a la actitud evasiva revelan que los adolescentes tienden a minimizar el alcohol como problema, justifican su consumo o bien asumen que tienen control sobre esta sustancia.

Ante estos resultados, las actitudes permisivas, la facilitación social y la actitud evasiva hacia el consumo de alcohol son factores que tienen una importante asociación con el consumo. Los estudios analizados demuestran cómo quienes beben alcohol consideran menos peligroso el consumo con relación a los no consumidores a los no consumidores, como la sociedad ve en el alcohol una droga lícita de amplia aceptación, así como el vínculo de desinhibición para la interacción social.

En cuanto al cumplimiento del quinto objetivo, la correlación explica los resultados obtenidos en cuanto a las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol ($r_s = .581, p < 0.01$). Para el caso del género masculino se muestra una mayor actitud hacia el consumo de alcohol, por consiguiente, se obtuvo un mayor consumo de alcohol. En el caso del género femenino los resultados mostraron una menor actitud hacia el consumo de alcohol, en consecuencia, menor consumo de alcohol.

Sin embargo, estas tendencias de actitudes hacia el consumo de alcohol mostradas por género se pueden entender mejor cuando se realiza el análisis de género de los resultados, esto con el fin de evitar hacer generalizaciones que obvian las especificidades del contexto en el que se producen las relaciones de género (50), con lo cual, se podrá tener un panorama más amplio de estos resultados.

Algunos estudios apuntan a que, si bien es cierto que el abuso del alcohol entre las mujeres ha aumentado y sigue una tendencia creciente, su consumo tiene una valoración social y simbólica distinta a la de los hombres (97). Y esta diferencia, a la luz de los resultados obtenidos, prevalece en las actitudes hacia el consumo de alcohol de los jóvenes universitarios del presente estudio.

El hecho del que el género masculino haya tenido puntajes mayores en las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol, se puede explicar, debido a que tradicionalmente el varón ha sido el principal consumidor de alcohol (11), por lo que existe una diferencia en los patrones de consumo entre hombres y mujeres (29, 3) surgidos a partir de las diferencias de género.

Hay que recordar que género es la construcción social de roles, conductas, expresiones, actividades y atributos, que una sociedad determinada considera apropiados para hombres y mujeres (98, 99); lo que refuerza o reprime modelos de actuación como el consumo de alcohol (100).

Otra posible causa en la defenecía de los resultados encontrados, es la percepción de los efectos negativos arraigados en la juventud mexicana. ENCODAT 2016-2017, (3) reporta una percepción de riesgo en el consumo de alcohol en el 41% de los jóvenes de género masculino no consumidores, los cuales consideran muy peligroso consumir alcohol. En tanto, el género femenino tiene una percepción de riesgo mayor en las no consumidoras con el 53%, porcentaje que influyen directamente en los índices de consumo por género.

En concordancia con lo anterior, Larsen et al., (101) menciona que la mujer bebe menos cuando está en un grupo formado mayormente por el género

opuesto, ya que tiende a ser más cuidadosa con lo que hace y cuánto bebe, debido a que se considera arriesgado beber demasiado cuando se encuentra entre compañeros de otro sexo.

De igual manera, el factor de facilitación social toma gran injerencia cuando se habla de género. Al respecto, los resultados de Thrul et al., (102) refieren que la mujer y el hombre beben más cuando están en grupos de género mixto. Según Larsen et al., (101) esto se debe por el papel que juega el alcohol en el coqueteo y la conexión entre los jóvenes.

En consecuencia, una de las causas que influyen en el aumento de los índices de consumo por parte del género femenino en la actualidad, es debido a que la mujer recurre al alcohol para satisfacer las expectativas sociales y obtener acceso a un estatus superior (103), particularmente durante la juventud cuando el consumo excesivo de alcohol es más normativo por sus pares.

Por último, aunque en el estudio no se observaron resultados con tendencias negativas de consumo para el género femenino, es conveniente precisar que las diferencias entre hombres y mujeres cada vez son menores, hace diez años de cada siete hombres que consultaban por problemas relacionados con el alcohol consultaban tres mujeres. En la actualidad la relación es de seis hombres por cuatro mujeres, lo que llama aún más la atención, dado que las mujeres con patrones de consumo nocivo presentan mayores riesgos para la salud, por aspectos relacionados con su metabolismo (104,105).

En cuanto al diseño, se consideró apropiado para llevar a cabo el presente estudio. Entre las principales limitaciones del estudio se destaca que los datos relacionados se obtuvieron a partir de datos declarados, que, aunque son fiables en poblaciones clínicas, en población general podrían estar sesgadas,

a pesar de haber respondido al test de forma anónima. Finalmente, debido a que el estudio fue de tipo transversal y los datos fueron recolectados en una Institución de Educación Superior de Celaya Guanajuato, la generalización de los mismos debe de hacerse a jóvenes con características similares sin establecer una relación causa-efecto.

XI. CONCLUSIONES

Con base en los resultados se concluye que, predominó el género femenino, en general la media de edad fue de 19 años, la mayoría eran solteros, sin hijos y de preferencia sexual heterosexual.

En cuanto al consumo de alcohol 7 de cada 10 participantes ha consumido bebidas alcohólicas en algún momento de su vida y 4 de cada 10 tiene un consumo de riesgo o perjudicial. El consumo de alcohol presento diferencias significativas por género, siendo el hombre el mayor consumidor.

En las actitudes hacia el consumo de alcohol, prevalece la actitud permisiva que explica la tolerancia social al consumo de alcohol; referente a las diferencias género se observaron puntuaciones mayores para el género masculino en actitud permisiva, facilitación social y actitud evasiva.

De acuerdo a los resultados, se acepta la hipótesis de investigación ya que las actitudes hacia el consumo de alcohol tienen una relación positiva con el consumo de alcohol en jóvenes universitarios y que esta correlación es estadísticamente significativa.

La revisión realizada en los distintos estudios, permite contar con una visión más amplia sobre las características de las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol, así como ver las diferencias de género existentes en una población y contexto específico. Lo que da evidencia significativa para la creación de intervenciones de salud con enfoque de género.

XII. RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar estudios haciendo uso de la escala de Actitudes hacia el consumo de alcohol ACTICOL-92 para seguir aportando a su confiabilidad. Asimismo, continuar aplicando el instrumento AUDIT debido a la confiabilidad reportada.

Diseñar intervenciones de enfermería para prevenir el consumo de alcohol, a través del fortalecimiento de las actitudes negativas hacia el consumo de alcohol, con un enfoque de género.

Se sugiere estudiar desde la perspectiva cualitativa las actitudes hacia el consumo de alcohol en el contexto donde se desenvuelven los jóvenes estudiantes.

XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. World Health Organization. *El consumo nocivo de alcohol mata a más de 3 millones de personas al año, en su mayoría hombres*. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/detail/21-09-2018-harmful-use-of-alcohol-kills-more-than-3-million-people-each-year--most-of-them-men> [Accedido el 07 febrero de 2019].
2. Organización Mundial de la Salud. *Global status report on alcohol and health 2018*. Disponible en: <http://www.infocoponline.es/pdf/alcohol-salud.pdf> [Accedido el 07 febrero de 2019].
3. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramon de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional contra las Adicciones, secretaria de salud. *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 -2017: Reporte de alcohol*. 2017. Disponible en: www.conadic.gob.mx [Accedido el 07 febrero de 2019].
4. Cruz Martin del campo SL, León Parra B, Angulo Rosas EA. *Lo que hay que saber sobre drogas*. 2018. Disponible en: http://www.cij.gob.mx/sabersobredrogas/pdf/Lo_que_hay_que_saber_sobre_drogas_2018.pdf [Accedido el 16 febrero de 2019].
5. Kilibarda B, Mladenović I, Gudelj Rakić J. Attitudes on Alcohol and Drinking Patterns among Youth in Serbia. *Srp Arh Celok Lek*. 2013; 141(1-2):66-71. Disponible en: doi: 10.2298/SARH1302066K
6. Meniz Romero EN, Romualdo Quillahuamán GJ, Rivera Lozada O. Factores asociados al consumo de alcohol en adolescentes. *U Wiener*. 2016. Disponible en: http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/412/T061_10619512_S.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Accedido el 14 febrero de 2019].

7. Velásquez J, Scoppetta O. Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de carreras técnicas y tecnológicas de Santa Fe de Bogotá. En: Castaño-Pérez GA, Calderón-Vallejo GA. Problemas asociados al consumo de alcohol en estudiantes universitarios. *Rev. Latino-Am. Enfermagem.* 2014; 22(5): 739-46. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v22n5/es_0104-1169-rlae-22-05-00739.pdf [Accedido el 15 febrero de 2019].
8. Alonso Del Pino A, Correa Armendáriz B. Alcoholismo en jóvenes universitarios de diferentes carreras. *Revista Psicología Científica.* 2016; 1(11). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/alcoholismo-jovenes-universitarios> [Accedido el 12 febrero de 2019].
9. Ajzen I. *Attitudes, personality and behavior.* New York: Open University Press; 2005.
10. Comisión Nacional contra las Adicciones. *Mariguana y alcohol principales motivos de atención en adicciones.* Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/conadic/prensa/mariguana-y-alcohol-principales-motivos-de-atencion-en-adicciones-160882> [Accedido el 12 febrero de 2019].
11. Organización Panamericana de la Salud. *Informe sobre la situación regional sobre el alcohol y la salud en las Américas.* OPS. 2019.
12. Organización Panamericana de la Salud. Elementos para un análisis de género en las estadísticas de Salud para la Toma de Decisiones. OPS. 2007. Disponible en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/GBA-ESP.pdf> [accedido el 25 de julio de 2019].
13. Lamas M. La perspectiva de género. *Revista de educación y cultura.* 1996; 8 (1): 216-219.
14. Secretaria de Salud. *Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 Para la prevención, - tratamiento y control de las adicciones.* México; 2009.

15. Suárez Quintero Y. Consumo de alcohol en Colombia: ¿sabemos en qué estamos? *Revista Colombiana de Gastroenterología*. 2015; 30(4): 387-388. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337743494001> [Accedido el 15 de febrero de 2019].
16. Ahumada-Cortez JG, Gámez-Medina ME, Valdez-Montero C. El consumo de alcohol como problema de salud pública. *Ra Ximhai*. 2017; 13(2): 13-24. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46154510001> [Accedido el 15 de febrero de 2019].
17. Rivas Acuña V, Rodríguez Hernández CM, Arias Guzmán MR, Carrillo Hernández L, Zetina Contreras E, González Jorge R. Relación del consumo de alcohol y trastornos mentales en habitantes de una población rural. *Investigación y Ciencia*. 2016; 24(67): 71-77. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67446178010> [Accedido el 15 de febrero de 2019].
18. Secretaria de Salud. *Sistema de vigilancia epidemiológica para las adicciones: Informe SISVEA 2016*. Subdirección de prevención y promoción de la salud dirección general de epidemiología. 2016.
19. Collison B, Banbury S, Lusher J. Relationships between Age, Sex, Self-Esteem and Attitudes Towards Alcohol Use Amongst University Students. *Journal of Alcohol & Drug Education*. 2016; 60(2): 16-34. Disponible en: <http://search.ebscohost.com.e-revistas.ugto.mx/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=118492632&lang=es&site=ehost-live> [Accedido el 06 de febrero de 2019].
20. Nguyen T, Sendall MC, White KM, Young RM. Vietnamese medical students and binge drinking: a qualitative study of perceptions, attitudes,

- beliefs and experience. *BMJ Open*. 2018; 8(4). Disponible en: doi:10.1136/bmjopen-2017-020176.
21. Miquel L, Rodamilans M, Giménez R, Cambras T, Canudas AM, Gua A. Evaluación del consumo de riesgo de alcohol en estudiantes universitarios de la Facultad de Farmacia. *Adicciones*. 2015; 27(3): 190-197. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289142513004> [Accedido el 15 de febrero de 2019].
22. Castaño Perez GA, Calderon Vallejo GA. Problemas asociados al consumo de alcohol en estudiantes universitarios. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*. 2014; 22(5): 739-46. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v22n5/es_0104-1169-rlae-22-05-00739.pdf [Accedido el 15 de febrero de 2019].
23. Barradas Alarcón ME, Fernández Mojica N, Gutiérrez Serrano L. Prevalencia de consumo de alcohol en estudiantes universitarios. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 2016; 6(12). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153966028> [Accedido el 15 febrero de 2019].
24. Telumbre Terrero JY, Esparza Almanza SE, Alonso Castillo BA, Alonso Castillo MTJ. Actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en estudiantes de enfermería. *Investig Enferm Imagen Desarr*. 2017;19(2): 69-81. Disponible en: doi: 10.11144/Javeriana.ie19-2.ahca
25. DiBello AM, Miller MB, Neighbors C, Reid A, Carey KB. The relative strength of attitudes versus perceived drinking norms as predictors of alcohol use. *Addict Behav*. 2017; 80: 39-46. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6036901/> [Accedido el 06 de febrero de 2019].

26. Petty RE, Wegener DT. Attitude change. En: Gilbert D, Fiske S, Lindzey G (eds.). *The Handbook of Social Psychology*. 4th ed. New York: McGraw-Hill; 1998.
27. Rodríguez-Kuri SE, Diaz-Negrete DB, Gracia-Gutiérrez SE, Guerrero-Huesca JA, Gómez-Maqueo EL. Capacidad predictiva de la teoría de la conducta planificada en la intención y uso de drogas ilícitas entre estudiantes mexicanos. *Salud Mental*. 2007; 30(1): 68-81. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2007/sam071i.pdf> [Accedido el 11 de febrero de 2019].
28. Granville Garcia AF, Alves Clementino M, Cesarino Gomes MN, Targino Firmino R, Arrais Ribeiro GL, Dantas Siqueira MB. Alcohol consumption among adolescents: Attitudes, behaviors and associated factors. *Ciência & Saúde Coletiva*. 2014; 19(1): 7-16. Disponible en: doi:10.1590/1413-81232014191.1989
29. Duffy DN. Consumo de alcohol: principal problemática de salud pública de las américas. *Psiencia Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*. 2015; 7(2): 371-382. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333141094004> [Accedido el 22 de febrero de 2019].
30. Hernando Á, Oliva A, Pertegal MÁ. Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes. *Psychosocial Intervention*. 2013; 22(1) :15-23. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179826044007> [Accedido el 23 de febrero de 2019].
31. Organización de las Naciones Unidas. *Metas de los objetivos del desarrollo sostenible*. Disponible en: http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/180131_ODS-metas-digital.pdf [Accedido el 12 febrero de 2019].

32. Gobierno de la república. *Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. Programa sectorial de Salud*. México: 2013.
33. López-Cisneros MA, Villar Luis MA, Alonso Castillo MM, Alonso Castillo MTJ, Rodríguez Aguilar L. Actitud ante el consumo y no consumo de alcohol en estudiantes de preparatoria – México. *Rev Esc Enferm US*. 2013; 47(4): 815-821. Disponible en: doi:10.1590/S0080-623420130000400007
34. Centros de Integración Juvenil A.C. *Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas*, Guanajuato. Disponible en: <http://www.cij.gob.mx/patronatosCIJ/pdf/Guanajuato.pdf> [Accedido el 15 de febrero de 2019].
35. Centros de Integración Juvenil A.C. *Diagnóstico de consumo de drogas en el área de influencia del CIJ Celaya*. Estudio básico de comunidad objetivo. 2018. Disponible en: http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9050/RSO/9050_RSO.pdf [Accedido el 16 de febrero de 2019].
36. Dorsey A, Scherer CW, Real K. The college tradition of ‘drink ‘til you drop’: The relation between students’ social networks and engaging in risky behaviors. En: Del Pino A, Correa B. Alcoholismo en jóvenes universitarios de diferentes carreras. *Revista Psicología Científica.com*. 2016; 1(11). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/alcoholismo-jovenes-universitarios> [Accedido el 16 de febrero de 2019].
37. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Intercensal 2015*. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/poblacion/default.aspx?tema=me> [Accedido el 25 de febrero de 2019].
38. Morales Quintero LA, Bringas Molleda C, Moral Jiménez M, Rodríguez FC, Cetz Moreno C, Arriaga Toscano LO. Actitudes de permisividad y

resistencia, motivaciones y percepción de riesgo ante el consumo de alcohol en estudiantes mexicanos. *RED*. 2015; 40(4): 43-60. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/289528637_Actitudes_de_permissividad_y_resistencia_motivaciones_y_percepcion_de_riesgo_ante_el_consumo_de_alcohol_en_estudiantes_mexicanos [Accedido el 11 de febrero de 2019].

39. Ajzen I, Fishbein M. *Belief, Attitude, Intention, and Behavior*. Nueva York: John Wiley y Sons; 1975.
40. Ajzen I, Madden TJ. Prediction of goal-directed behavior: attitudes, intentions, and perceived behavioral control. *Journal of Experimental Social Psychology*. 1986; 22: 453-454.
41. Ajzen I, Fishbein M. *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Englewood Cliffs: Printice Hall; 1980.
42. Ajzen I, Fishbein M. Attitudes and the Attitude-Behavior Relation: Reasoned and Automatic Processes. *European Review of Social Psychology*. 2011; 11(1): 1-33. Disponible en: doi:10.1080/14792779943000116.
43. Bhugra D, Cutter W. Mentally Ill: Public Attitudes. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*. 2001; 9704-9709.
44. Tomsa R, López Lucas J, Jenaro C, Flores N, Ruiz MI. Actitudes hacia la discapacidad y redes sociales: algunas evidencias. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 2014; 4(1): 597-604. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851787064> [Accedido el 12 de febrero de 2019].
45. Vázquez Martínez, FD. Educación: ¿postura o actitud? *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*. 2001; XXXI (1): 41-

66. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27031103> [Accedido el 12 de febrero de 2019].
46. De la Fuente, Kershenobich. El Alcoholismo como problema Médico. *Revista de la Facultad de Medicina*. 1992; 35 (2): 47-51.
47. Canadian Institutes of Health Reserch. *Sex, gender and health research guide. A tool for CIHR applicants*. Disponible en: <http://www.cihr-irsc.gc.ca/e/32019.html> [Accedido el 24 de febrero de 2019].
48. Rodríguez Belmares P, Matud Aznar MP, Álvarez Bermúdez J. Género y calidad de vida en la adolescencia. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*. 2017; 9(2): 89-98. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282255144008> [Accedido el 24 de febrero de 2019].
49. Organizacion Mundial de la Salud. *Department of Gender W and H. What do we mean by sex and gender?* Disponible en: <http://www.who.int/gender-equity-rights/understanding/gender-definition/en/> [Accedido el 24 de febrero de 2019].
50. Instituto Nacional de las Mujeres. Glosario de Género. INMUJERES. 1era Ed, 2007. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf [accedido el 25 de julio de 2019].
51. Anderson A, Johnston B. Curriculum Development and the New Curriculum for Information Literacy. *Insights from Psychology*. 2016; 83-101. Disponible en: doi:10.1016/B978-0-08-100545-3.00006-5.
52. Artazcoza L, Chiletb E, Escartínf P, Fernández A. Incorporación de la perspectiva de género en la salud comunitaria. Informe SESPAS 2018. *Gac Sanit*. 2018; 32(S1): 92–97. Disponible en: <http://www.gacetasanitaria.org/es-incorporacion-perspectiva-genero->

- salud-comunitaria--articulo-S0213911118301572 [Accedido el 24 de febrero de 2019].
53. Jiménez R. *Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1998.
54. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio M. *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México: Interamericana; 2014.
55. Subsecretaría para el Desarrollo Educativo. *Indicadores Sociodemográficos y Cifras Educativas del Estado de Guanajuato y del Municipio de: Celaya. 2014*. Disponible en: http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/AnalisisyDiagnostico/Compendio%20Socio%20Educativo/Compendio%20Socio%20Educativo%20por%20Municipio/Celaya_2014.pdf [Accedido el 25 de mayo de 2019].
56. Tecnológico Nacional de México en Celaya. Informe de rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México en Celaya. 2018. Disponible en: http://www.itcelaya.edu.mx/irc/IRC_2018.pdf [Accedido el 25 de mayo de 2019].
57. Mellado JA. Muestreo estadístico. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Disponible en: <http://www.uaaan.mx/~jmelbos/muestreo/muapu1.pdf> [accedido el 25 de octubre de 2020].
58. Organización Mundial de la Salud. *Cuestionario de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol*. Ginebra: Departamento de Salud Mental y Dependencia de Sustancias; 2001.
59. Pons D, Berjano P. *El consumo abusivo de Alcohol en la adolescencia: Un Modelo explicativo desde la psicología social*. Plan Nacional sobre Drogas; 1999.

60. Ozuna Espinoza MS. Actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en estudiantes de preparatoria. *UANL*. 2014. Disponible en: <http://eprints.uanl.mx/4270/1/1080253802.pdf> [Accedido el 01 de julio de 2019]
61. Siegel S, Castellán NJ. *Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta*. Cuarta Edición. México: Trillas; 2009.
62. Asociación Médica Mundial. *Declaración de Helsinki antecedentes y posición de la comisión nacional de bioética*. Disponible en: <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/helsinki.pdf> [Accedido el 07 de junio de 2019].
63. Secretaria de Salud. *Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud*. Diario Oficial de la Federación. 2014.
64. Meijer W, Navarro Y. Egresados universitarios y la equidad de género: evidencias de una exitosa revolución silenciosa. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. 2009. Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1583-F.pdf [Accedido el 07 febrero de 2021].
65. Forbes. Las mujeres estudian más, pero ganan menos que los hombres. 2018. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/las-mujeres-estudian-mas-pero-ganan-menos-que-los-hombres-segun-la-ocde/> [Accedido el 08 febrero de 2021].
66. De Garay A, del Valle-Díaz-Muñoz G. Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. *Revista iberoamericana de educación superior*. 2012; 3(6), 3-30. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v3n6/v3n6a1.pdf> [Accedido el 08 febrero de 2021].
67. Escobar ER, Gamino MNB, Salazar RM, Hernández ISS, Martínez VC, Bautista CF, Velázquez JAV. National trends in alcohol consumption in

- Mexico: results of the National Survey on Drug, Alcohol and Tobacco Consumption 2016-2017. *Salud Mental*. 2018; 41(1), 7-16. Disponible en: <https://doi.org/10.17711/sm.0185-3325.2018.003>
68. Vargas-Ramos JC, Guzmán-Saldaña R, Lerma-Talamantes A, Bosques-Brugada LE, Romero-Palencia A. Nivel de consumo de alcohol y rendimiento académico en estudiantes universitarios del estado de Hidalgo, México. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. 2020; 9 (17): 31-36. Disponible en: <https://doi.org/10.29057/icsa.v9i17.6433>
69. Montaña M, Morales A, Gómez M, Maldonado A, Gantiva C. Consumo de alcohol en estudiantes universitarios. *Psicogente*. 2011; 14, 27–35. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552358004.pdf> [Accedido el 08 febrero de 2021].
70. Cardona Arias J, Orjuela LJ. Consumo de riesgo, síntomas de dependencia y consumo perjudicial de alcohol en estudiantes de una universidad pública de Medellín-2013. *Archivos de Medicina*. 2014; 10(19): 1-15. Disponible en: <https://bit.ly/3dTSfJG> [Accedido el 08 febrero de 2021].
71. Castaño-Pérez GA, Calderón-Vallejo GA. Problemas asociados al consumo de alcohol en estudiantes universitarios. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*. 2014; 22(5): 739-46. Disponible en: <https://doi.10.1590/0104-1169.3579.2475>
72. Torres Castañeda L, Riveros Munévar F, Torres Lara LA, Gallego Villa ÓM. Validez y confiabilidad del cuestionario para identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol (Audit) en universitarios colombianos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 2016; 19 (3), 1040-1052. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2016/epi163k.pdf> [Accedido el 09 febrero de 2021].

73. Betancourth-Zambrano S, Tacán-Bastidas L, Cordoba-Paz EG. Consumo de alcohol en estudiantes universitarios colombianos. *Universidad y Salud*. 2017; 19 (1), 37-50. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v19n1/0124-7107-reus-19-01-00037.pdf> [Accedido el 09 febrero de 2021].
74. El Ansari W, Stock C, Mills C. Is alcohol consumption associated with poor academic achievement in university students?. *International journal of preventive medicine*. 2013; 4 (10), 1175-1188. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3843305/> [Accedido el 09 febrero de 2021].
75. Díaz Martínez A, Díaz Martínez LR, Hernández-Ávila CA, Narro Robles J, Fernández Varela H, Solís Torres C. Prevalencia del consumo riesgoso y dañino de alcohol y factores de riesgo en estudiantes universitarios de primer ingreso. *Salud mental*. 2008; 31 (4), 271-282. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v31n4/v31n4a4.pdf> [Accedido el 09 febrero de 2021].
76. Ham LS, Hope DA. College students and problematic drinkingg: a review of the literature. En Díaz Martínez A, Díaz Martínez LR, Hernández-Ávila CA, Narro Robles J, Fernández Varela H, Solís Torres C. Prevalencia del consumo riesgoso y dañino de alcohol y factores de riesgo en estudiantes universitarios de primer ingreso. *Salud mental*. 2008; 31 (4), 271-282. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v31n4/v31n4a4.pdf> [Accedido el 09 febrero de 2021].
77. Mantilla-Tolozá SC, Villamizar CE, Peltzer K. Consumo de alcohol, tabaquismo y características sociodemográficas en estudiantes universitarios. *Revista Universidad y Salud*. 2016; 18 (1): 7-15. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v18n1/v18n1a02.pdf> [Accedido el 09 febrero de 2021].

78. Duarte R, Escario J, Molina JA. El abuso juvenil de alcohol: estimaciones count data. En Betancourth-Zambrano S, Tacán-Bastidas L, Cordoba-Paz EG. Consumo de alcohol en estudiantes universitarios colombianos. *Universidad y Salud*. 2017; 19 (1), 37-50. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v19n1/0124-7107-reus-19-01-00037.pdf> [Accedido el 09 febrero de 2021].
79. Lyons AC. Masculinities, femininities, behaviour and health. *Social and Personality Psychology Compass*. 2009; 3(4): 394–412. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2009.00192.x>
80. de Visser RO, McDonnell EJ. ‘That’s OK. He’s a guy’: A mixed-methods study of gender double-standards for alcohol use. *Psychol Health*. 2012; 27(5): 618–39. Disponible en: <https://doi:10.1080/08870446.2011.617444>
81. Peralta RL. Raced and gendered reactions to the deviance of drunkenness: Asociological analysis of race and gender disparities in alcohol use. *Contemporary Drug Problems*. 2010; 37: 381–415. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/009145091003700303>
82. Hussman JB, Goldstein AL. Traditional femininity norms and alcohol problems in a Canadian sample of young women, *J. Youth Stud*. 2019; 1: 1117-32. Disponible en: <https://doi:10.1080/13676261.2019.1569213>
83. Peralta RL, Mulhollem ML, Blue C, Stewart BC. The Association Between Heavy Episodic Drinking and Gender Orientation Among U.S. College Students: The Significance of Masculinity. *Subst Use Misuse*. 2017; 0(0): 1-11. Disponible en: <https://doi:10.1080/10826084.2017.1385081>
84. Moreno JE. Valores, actitudes hacia el alcohol y consumo en adolescentes varones. *Revista de Psicología y Filosofía*. 2006; 1 (13): 195-211. Disponible en: <https://bit.ly/37ZoKCo> [Accedido el 10 febrero de 2021].

85. Yupanqui Lorenzo DE. Actitud hacia el consumo de alcohol en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*. 2018; 6 (2), 79-89. Disponible en: <http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/507> [Accedido el 10 febrero de 2021].
86. Zúñiga JO, Lara GAG, Pérez ÓC, Jiménez CEP. Actitudes hacia el consumo de alcohol en adolescentes chiapanecos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 2020; 2 (1), 84-96. Disponible en: <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/92> [Accedido el 10 febrero de 2021].
87. Correa Romero FE, Contreras Ibáñez CC, Ramírez Argón A, López Quintós E. Dimensiones del individualismo-colectivismo en México: un estudio exploratorio. En López-Cisneros MA, Luis MAV, Castillo MMA, Castillo MTDJA, Aguilar LR. Actitud ante el consumo y no consumo de alcohol en estudiantes de preparatoria–México. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*. 2013; 47(4), 815-821. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/reeusp/v47n4/0080-6234-reeusp-47-4-0815.pdf> [Accedido el 10 febrero de 2021].
88. Moral Jiménez MV, Ovejero Bernal A, Castro A, Rodríguez Díaz FJ, Sirvent Ruiz C. Modificación de actitudes hacia el consumo de sustancias en adolescentes: seguimiento de las diferencias inter-género. López-Cisneros MA, Luis MAV, Castillo MMA, Castillo MTDJA, Aguilar LR. Actitud ante el consumo y no consumo de alcohol en estudiantes de preparatoria–México. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*. 2013; 47(4), 815-821. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/reeusp/v47n4/0080-6234-reeusp-47-4-0815.pdf> [Accedido el 10 febrero de 2021].

89. López-Cisneros MA, Luis MAV, Castillo MMA, Castillo MTDJA, Aguilar LR. Actitud ante el consumo y no consumo de alcohol en estudiantes de preparatoria–México. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*. 2013; 47(4), 815-821. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/reeusp/v47n4/0080-6234-reeusp-47-4-0815.pdf> [Accedido el 10 febrero de 2021].
90. de la Villa Moral Jiménez M, Ovejero Bernal A, Sirvent Ruiz C, Rodríguez Díaz FJ, Pastor Martín J. Efectos diferenciales sobre las actitudes ante la experimentación con alcohol y la percepción de riesgo en adolescentes españoles consumidores de cannabis y alcohol. *Salud mental*. 2009; 32 (2), 125-138. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v32n2/v32n2a5.pdf> [Accedido el 10 febrero de 2021].
91. Lema L, Varela M, Duarte C, Bonilla M. Influencia familiar y social en el consumo de alcohol en jóvenes universitarios. En Torres Castañeda L, Riveros Munévar F, Torres Lara LA, Gallego Villa ÓM. Validez y confiabilidad del cuestionario para identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol (Audit) en universitarios colombianos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 2016; 19(3), 1040-1052. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2016/epi163k.pdf> [Accedido el 10 febrero de 2021].
92. Lorenzo M, Cajaleón B, Gutiérrez E. Prevalencia y factores asociados al consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de nutrición de una universidad de Lima – Perú. En Yupanqui Lorenzo DE. Actitud hacia el consumo de alcohol en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*. 2018; 6 (2), 79-89. Disponible en:

<http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/507>

[Accedido el 10 febrero de 2021].

93. Armendáriz GNA, Villar LMA, Alonso CMM, Alonso CBA, Oliva RNN. Eventos estresantes y su relación con el consumo de alcohol en estudiantes universitarios. En Telumbre Terrero JY, Esparza Almanza SE, Alonso Castillo BA, Alonso Castillo MTJ. Actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en estudiantes de enfermería. *Investig Enferm Imagen Desarr.* 2017;19(2): 69-81. Disponible en: doi: 10.11144/Javeriana.ie19-2.ahca
94. Puente G. Volición y consumo de alcohol en estudiantes universitarios (tesis de grado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. En Yupanqui Lorenzo DE. Actitud hacia el consumo de alcohol en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social.* 2018; 6 (2), 79-89. Disponible en: <http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/507> [Accedido el 12 febrero de 2021].
95. Ruiz-Olivarez, R, Lucena V, Pino MJ, Herruzo J. Análisis del consumo de drogas legales como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos, y la percepción del riesgo en jóvenes universitarios. En Yupanqui Lorenzo DE. Actitud hacia el consumo de alcohol en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social.* 2018; 6 (2), 79-89. Disponible en: <http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/507> [Accedido el 12 febrero de 2021].
96. Sánchez RDC, Franklin RC, Voaklander D. Perceptions about alcohol harm and alcohol-control strategies among people with high risk of alcohol consumption in Alberta, Canada, and Queensland, Australia. En

- Zúñiga JO, Lara GAG, Pérez ÓC, Jiménez CEP. Actitudes hacia el consumo de alcohol en adolescentes chiapanecos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 2020; 2 (1), 84-96. Disponible en: <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/92> [Accedido el 15 febrero de 2021].
97. Góngora J, Leyva MA. El alcoholismo desde la perspectiva de género. En Zúñiga JO, Lara GAG, Pérez ÓC, Jiménez CEP. Actitudes hacia el consumo de alcohol en adolescentes chiapanecos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 2020; 2 (1), 84-96. Disponible en: <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/92> [Accedido el 15 febrero de 2021].
98. Rodríguez Belmares P, Matud Aznar MP, Álvarez Bermúdez J. Género y calidad de vida en la adolescencia. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*. 2017; 9(2): 89-98. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282255144008> [Accedido el 15 febrero de 2021].
99. Canadian Institutes of Health Reserch. *Sex, gender and health research guide*. A tool for CIHR applicants. Disponible en: <http://www.cihr-irsc.gc.ca/e/32019.html> [Accedido el 15 febrero de 2021].
100. Hernando Á, Oliva A, Pertegal MÁ. Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes. *Psychosocial Intervention*. 2013; 22(1) :15-23. Disponible en: doi.org/10.5093/in2013a3
101. Larsen H, Overbeek G, Granic I, Engels R. Imitation of Alcohol Consumption in Same-sex and Other-sex Dyads. *Alcohol and Alcoholism*. 2010; 45 (6): 557-62. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/alcalc/agq053>

102. Thrul J, Labhart F, Kuntsche E. Drinking with mixed-gender groups is associated with heavy weekend drinking among young adults. *Addiction*. 2017; 112 (3): 432–39. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/add.13633>
103. Iwamoto DK, Corbin W, Takamatsu S, Castellanos V. The association between multidimensional feminine norms, binge drinking and alcohol-related problems among young adult college women. *Addict Behav*. 2018; 76: 243-49. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2017.08.016>
104. Organización Mundial de la Salud. Estrategia mundial para reducir el consumo nocivo del alcohol. En Cardona Arias J, Orjuela LJ. Consumo de riesgo, síntomas de dependencia y consumo perjudicial de alcohol en estudiantes de una universidad pública de Medellín-2013. *Archivos de Medicina*. 2014; 10 (19): 1-15. <https://bit.ly/3dTsfJG> [Accedido el 17 febrero de 2021].
105. Hernández C, Zamora A, Hernández M. Consumo de alcohol en mujeres adolescentes. En Cardona Arias J, Orjuela LJ. Consumo de riesgo, síntomas de dependencia y consumo perjudicial de alcohol en estudiantes de una universidad pública de Medellín-2013. *Archivos de Medicina*. 2014; 10 (19): 1-15. <https://bit.ly/3dTsfJG> [Accedido el 17 febrero de 2021].
106. Anderson P, Gual A, Colon J. *Alcohol y atención primaria de la salud. Informaciones clínicas básicas para la identificación y el manejo de riesgos y problemas*. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C.: Monteiro M; 2008.
107. Organización Mundial de la Salud. *Glosario de términos de alcohol y drogas*. España: Ministerio de Sanidad y Consumo Centro de Publicaciones; 1994. Disponible en: https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf [Accedido el 31 de enero de 2019].

108. American Society of Addiction Medicine. *Public Policy Statement: Definition of Addiction*. Estados Unidos: Adoptado por la Junta Directiva de ASAM; 2011. Disponible en: https://www.asam.org/docs/default-source/public-policy-statements/1definition_of_addiction_long_4-11.pdf?sfvrsn=a8f64512_4 [Accedido el 31 de enero de 2019].
109. Babor T, Higgin-Biddle J, Saunders J, Monteiro M. The alcohol use disorders identification test. En: *Guidelines for use in primary care*. Segunda edición. New York: World Health Organization; 2002.
110. Organización Mundial de la Salud. *The ICD10 Classification of Mental and Behavioural Disorders: Clinical Descriptions and Diagnostic Guidelines*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 1992.
111. Eckardt MJ, File SE, Gessa GL, Grant KA, Guerri C, Hoffman PL, Kalant H, Koop GF, Li TK, Tabakoff B. Effects of moderate alcohol consumption on the central nervous system. *Alcoholism, Clinical y Experimental Research*. 1998; 22(5): 998-1040. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/9726269> [Accedido el 24 de febrero de 2019].
112. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/?fbclid=IwAR24US773G6e-bsWMdMfKRafZkO3-DKMLNLsMtP0bdUVPM6_9ziuZsCLHDQ [Accedido el 25 de febrero de 2019].
113. Instituto Mexicano de la Juventud. *¿Qué es ser joven?* Disponible en: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven?idiom=es> [Accedido el 25 de febrero de 2019].
114. Real Academia Española. Diccionario de lengua española. Disponible en: <https://dle.rae.es/> [Accedido el 25 de junio de 2020].

BIBLIOGRAFÍA

Armitage CJ, Julie C. Planned Behavior: The Relationship between Human Thought and Action. New York: Routledge Taylor & Francis Group; 2004.

Grove AK, Gray JR, Burns N. Investigación en enfermería: Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia. 6°ed. España: Elsevier; 2016.

Polit DF, Hungler PB. Investigación Científica en Ciencias de la salud. Sexta Edición. México: McGraw-Hill. Interamericana;2000.

Walker LO, Avant KO. Strategies for Theory Construction in Nursing. 4° ed. United States of America: Upper Saddle River; 2005.

APÉNDICES

Apéndice 1: Glosario de términos

Adicción o dependencia: Hace referencia al estado psicofísico causado por la interacción de un organismo vivo con un fármaco, alcohol, tabaco u otra droga, caracterizado por modificación del comportamiento y otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible por tomar dicha sustancia en forma continua o periódica, a fin de experimentar sus efectos psíquicos y a veces para evitar el malestar producido por la privación (14).

Alcohol: es una sustancia adictiva que al ser ingerida produce alteraciones metabólicas, fisiológicas y de conducta debido a que el etanol (C₂H₅OH, alcohol etílico), principal componente psicoactivo de las bebidas alcohólicas es un sedante/hipnótico con efectos parecidos a los de los barbitúricos; si el consumo de alcohol se presenta frecuentemente dependencia física y psicológica el consumo intenso puede generar intoxicación alcohólica que a su vez, causar envenenamiento o incluso la muerte (106).

Alcoholismo: se emplea generalmente para referirse al consumo crónico y continuado o al consumo periódico de alcohol que se caracteriza por un deterioro del control sobre la bebida, episodios frecuentes de intoxicación y obsesión por el alcohol y su consumo a pesar de sus consecuencias adversas (107). Se define también como una enfermedad crónica primaria en cuya evolución y manifestaciones intervienen factores genéticos, psicosociales y ambientales, suele ser progresiva y fatal. Se caracteriza por los siguientes rasgos, que pueden ser continuos o periódicos: deterioro del control sobre la bebida, obsesión por el alcohol, consumo de alcohol pese a sus consecuencias adversas y perturbación del pensamiento, sobre todo, negación (108).

Bebida alcohólica: Por extensión, el término “alcohol” se utiliza también para referirse a las bebidas alcohólicas (107). Las bebidas alcohólicas son aquellas que contienen alcohol etílico en una proporción de 2% hasta 55% en volumen y se clasifican en bebidas alcohólicas fermentadas (vino, sidra, cerveza y pulque), destilados (tequila, brandy, ginebra, ron, vodka, whisky) y licores (anís, crema de frutas) (14). El contenido de alcohol en las bebidas estándar corresponde a aquella que contiene alrededor de 10 gr de alcohol, semejante a lo contenido en una lata de cerveza de 330 ml al 5% aproximadamente, una copa de vino de 140 ml al 12% o un vaso de destilados de 40 ml al 40% (106).

Consumo controlado de alcohol: hace referencia al consumo que se modera para evitar la intoxicación o el consumo de riesgo. El término se aplica especialmente cuando hay motivos para poner en duda la capacidad de beber de manera controlada en todo momento, como sucede con las personas que han mostrado signos de dependencia del alcohol o de consumo perjudicial (106).

Consumo de riesgo: se define como un nivel o patrón de consumo que acarrea riesgo de consecuencias perjudiciales para la salud, si el hábito persiste (109). No existe un acuerdo en cuanto a cuál es el nivel de consumo de alcohol que implica un consumo de riesgo, pero, cualquier nivel de consumo de alcohol implica riesgos.

Consumo excesivo ocasional: es definido como una sesión de beber en la que se consume al menos 60 gr. de alcohol puede definirse como consumo excesivo episódico u ocasional (“binge drinking”, en inglés) (109).

Consumo perjudicial: se refiere a un patrón de consumo que afecta a las personas tanto en su salud física (por ej., cirrosis hepática) como en su salud mental (por ej., depresión como resultante del consumo) (109).

Dependencia del alcohol: el CIE-10, el Manual de la OMS para la Clasificación de Trastornos Mentales y del Comportamiento (109), define a la dependencia del alcohol como un conjunto de fenómenos conductuales, cognitivos y fisiológicos en los cuales el uso del alcohol se transforma en prioritario para el individuo, en contraposición a otras actividades y obligaciones que en algún momento tuvieron mayor valor para él. Una característica central que se presenta es el deseo, poderoso y difícil de controlar, de consumir alcohol. El volver a beber después de un período de abstinencia está a menudo asociado con una rápida reaparición de las características del síndrome.

Factor de riesgo: es el atributo o exposición de una persona o población, que están asociados a una probabilidad mayor del uso y abuso de sustancias psicoactivas (14).

Factores protectores: son los rasgos individuales, familiares y elementos socioculturales, que eliminan, disminuyen o neutralizan el riesgo de que un individuo inicie o continúe un proceso adictivo (14).

Intoxicación: puede ser definida como un estado más o menos breve de discapacidad funcional psicológica y motriz inducida por la presencia de alcohol en el cuerpo, aún con un nivel bajo de consumo. Intoxicación no es sinónimo de consumo excesivo ocasional (110,111).

Joven: según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (112), considera a los jóvenes como las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años que constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de “ser joven”, varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país.

Juventud: el concepto de juventud es un término que, por un lado, permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez, que de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) (113), es entre los 12 a los 29 años.

Patrón de consumo o historia de consumo: es el conjunto de factores que determinan una forma particular de uso: tipo de sustancia(s) psicoactiva(s) de impacto, de inicio, edad de inicio, frecuencia, cantidad, vía de administración, tiempo de exposición, episodios de consumo e intoxicación, contexto del consumo y problemas asociados (14).

Apéndice 2: Cronograma de actividades

Actividades	2019												2020												Observación.
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Construcción del protocolo de investigación	■	■	■	■	■	■																			
Solicitud de aprobación por la Comisión de Investigación							■	■	■	■															
Solicitud de aprobación por comité de bioética							■	■	■	■															
Solicitud de permiso en universidades										■	■														
Capacitación del equipo para la colecta										■	■														
Prueba piloto										■	■														
Colecta de datos														■	■	■	■	■	■	■	■	■			Suspensión por COVID-19
Análisis estadístico																						■			
Informe de resultados																						■	■		
Pre-defensa de Tesis																							■		
Defensa de Tesis																								■	
Difusión																								■	

■ Realizado
 ■ Programado
 ■ En espera
 ■ Suspendido

Apéndice 3: Cuadro de operacionalización de las características sociodemográficas

Variable	Tipo	Definición conceptual	Escala de medición	Estadístico
Edad	Numérica De razón	Tiempo transcurrido a partir del nacimiento de un individuo (114).	1. Años cumplidos.	Media, mediana, rango y desviación estándar.
Sexo	Categorica Nominal	Conjunto de diferencias biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres (50).	1. Hombre 2. Mujer	Frecuencia y porcentaje.
Género	Categorica Nominal	Construcción social de roles, conductas, expresiones e identidades de mujeres, hombres y personas con genero diverso(50).	1. Masculino 2. Femenino	Frecuencia y porcentaje.
Semestre	Categorica Ordinal	Periodo de seis meses por el cual se clasifican los periodos escolares universitarios (114).	1. Primer semestre 2. Segundo semestre. 3. Tercer semestre 4. Cuarto semestre 5. Quinto semestre 6. Sexto semestre 7. Séptimo semestre	Frecuencia y porcentaje.

			8. Octavo semestre 9. Noveno semestre 10. Decimo semestre	
Trabajo	Catagórica Nominal	Clase o tipo de trabajo desarrollado por la cual se obtiene una remuneración económica (114).	1. Si 2. No	Frecuencia y porcentaje.
Estado civil	Catagórica Nominal	Condición de una persona en relación con otra (114).	1. Soltero 2. Casado 3. Unión libre 4. Otro	Frecuencia y porcentaje.
Número de hijos	Numérica Discreta	Cantidad de hijos procreados por una persona (114).	1. Número de hijos	Valor mínimo y máximo.
Religión	Catagórica Nominal	Conjunto de creencias religiosas con las que un hombre reconoce una relación con la divinidad (un Dios o varios dioses) (114).	1. Católico 2. Cristiano 3. No creyente 4. Protestante 5. Testigo de Jehová	Frecuencia y porcentaje.
Preferencia sexual	Catagórica Nominal	Expresa la inclinación de la atracción o conducta emocional –	1. Heterosexual 2. Lésbica	Frecuencia y porcentaje.

		sexual hacia las personas del sexo opuesto, de ambos sexos o del mismo sexo (50).	3. Gay 4. Bisexual	
--	--	---	-----------------------	--

Apéndice 4: Cuadro de operacionalización de las variables de estudio

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador
Actitudes hacia el consumo de alcohol	Se refiere a la postura del individuo hacia determinada conducta, condicionada por un conjunto de creencias relevantes sobre las consecuencias de la conducta y el valor afectivo que el individuo les atribuye ^{9,39} .	Conjunto de inclinaciones, sentimientos, prejuicios, tendencias, ideas preconcebidas, temores y creencias que una persona tiene con respecto un tema en particular, es decir la evaluación positiva o negativa que el joven tiene hacia el consumo de alcohol.	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud preventiva • Actitud permisiva • Consecuencias negativas • Facilitador social • Actitud evasiva 	ACTICOL-92

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador
Consumo de alcohol	Conjunto de factores que determinan una forma particular de uso como frecuencia, cantidad, episodios de consumo y problemas asociados ⁵⁰ .	Ingestión de bebidas que contengan alcohol etílico en una proporción de 2% hasta 55% en volumen.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y frecuencia de consumo de alcohol • Dependencia al alcohol • Consumo dañino de alcohol. 	AUDIT

Apéndice 5: Cédula de Datos Sociodemográficos

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
CAMPUS CELAYA- SALVATIERRA

Cédula de datos sociodemográficos

Fecha: ____ / ____ / ____

Folio: _____

Instrucciones: Por favor, responda a cada una de las preguntas de este cuestionario, tu participación ayudará a identificar las características sociodemográficas, datos que son de suma importancia en esta investigación, te recuerdo que la información que proporcionas es completamente confidencial.

1. Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____
2. Semestre: _____

Marca con una **X** la respuesta indicada.

- | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|--------------------------|----------|--------------------------|
| 3. Sexo: | Hombre | <input type="checkbox"/> | Mujer | <input type="checkbox"/> |
| 4. Género: | Masculino | <input type="checkbox"/> | Femenino | <input type="checkbox"/> |
| 5. Además de estudiar,
¿trabaja? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |

Si trabaja, especifique en que: _____

- | | | | | |
|---------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------------------|
| 6. Estado civil: | Soltero | <input type="checkbox"/> | Unión libre | <input type="checkbox"/> |
| | Casado | <input type="checkbox"/> | Otro | <input type="checkbox"/> |
| 7. Número de hijos: | 0 | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> |
| | 2 | <input type="checkbox"/> | 3 o más | <input type="checkbox"/> |
| 8. Religión: | Católico | <input type="checkbox"/> | Cristiano | <input type="checkbox"/> |
| | No creyente | <input type="checkbox"/> | Protestante | <input type="checkbox"/> |

9. Preferencia sexual	Testigo de Jehová	<input type="checkbox"/>		
	Heterosexual	<input type="checkbox"/>	Gay	<input type="checkbox"/>
	Lésbica	<input type="checkbox"/>	Bisexual	<input type="checkbox"/>

Apéndice 6: Hoja de información

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
CAMPUS CELAYA- SALVATIERRA

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

Folio

Hoja de información para el participante

Proyecto: Relación entre actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, un análisis de género.

Investigador principal: Lic. en Enfermería Alicia Sarahy Martin del campo Navarro

Investigador responsable: Dra. Alicia Álvarez Aguirre.

Por medio de la presente, me permito saludarle y a la vez informarle que ha sido seleccionado para participar en el estudio.

Objetivo: Analizar la relación entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, mediante un análisis de género.

Propósito: La actitud hacia el consumo de alcohol es un factor que determina la conducta para su consumo. Con el objetivo de conocer las actitudes de los jóvenes universitarios y el consumo de alcohol que presentan se está realizando una investigación en la que solicitamos su valiosa colaboración.

Motivos para la participación: Te invitamos a participar en este estudio para conocer sus actitudes hacia el consumo del alcohol y el consumo de alcohol que presenta con el fin de crear intervenciones en el futuro con enfoque de género que sirvan para la reducción del consumo de alcohol y favorezcan su salud.

Procedimientos/Intervenciones que se llevarán a cabo: Para iniciar en el estudio se te pedirá firmar el consentimiento informado, el investigador responsable tendrá el original de este documento, posteriormente se te pedirá tu correo electrónico y entregará una tarjeta de información que tendrá el número de folio e instrucciones del procedimiento a seguir, así como, datos para contacto del investigador en caso de dudas sobre la investigación, y dentro de los próximos días se te enviará un enlace donde podrás llenar los tres cuestionarios, uno correspondiente a tus características sociodemográficas y dos cuestionarios sobre sus actitudes hacia el consumo de alcohol y el consumo de alcohol.

Riesgos/Incomodidades que puede experimentar el participante: Puedes sentirte incomodo/a con algunas preguntas relacionadas con temas de preferencia sexual.

Beneficios previsible: Aunque no se tendrán beneficios directos, su participación ayudará al avance de la ciencia. La información que nos proporcione dará cuenta de las características sociodemográficas, las actitudes y el consumo de alcohol. Se espera que a partir de esta información se puedan crear programas de intervención que ayuden en la reducción del consumo de alcohol.

Compensación: No existe una compensación económica por su participación en el estudio.

Confidencialidad de la información: No pondrás tú nombre en la encuesta en línea. Solamente el investigador principal y responsable del proyecto tendrán acceso al manejo de los datos. Todas las respuestas que se obtengan serán 100% confidenciales y nadie sabrá sobre tus respuestas.

Problemas o preguntas: Si tiene preguntas acerca de sus derechos en esta investigación, puede llamar al Dr. Nicolás Padilla presidente del Comité de Bioética del Campus Celaya Salvatierra, al teléfono (461) 5985922 ext. 6359, Mutualismo 303 Col. Enrique Colunga, Celaya, Guanajuato CP.38060 bioeticaccs@ugto.mx

Consentimiento de participación voluntaria: Para realizar esta investigación se debe contar con su participación voluntaria, sin embargo, puede elegir no participar, en caso de aceptar y posteriormente no continuar también es válido, ya que puede retirarse del estudio en cualquier momento sin ser necesaria una explicación. No participar o retirarse del estudio, no será razón de castigo o represalias en su Universidad.

Apéndice 7: Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
CAMPUS CELAYA- SALVATIERRA
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

Consentimiento informado para participar en el proyecto de investigación:
Relación entre actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, un análisis de género.

He leído la hoja de información y entiendo los objetivos del estudio en el que se me ha propuesto participar. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y analizar las respuestas que se me brindaron.

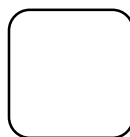
Reconozco que mi participación es voluntaria, la cual consiste en contestar una serie de cuestionarios que serán anónimos y la información suministrada será confidencial y solo será utilizada para el desarrollo del estudio, sabiendo que traerá beneficios en un futuro para la atención en salud.

Por otro lado, tengo conocimiento de que no tendré remuneración económica alguna, entiendo que no corro ningún riesgo y que tengo el derecho de retirarme del estudio en el momento en el que lo desee sin necesidad de explicar mi decisión.

Este consentimiento no tiene fecha de expiración y sé que, si necesito más información acerca de mis derechos, puedo contactar al Dr. Nicolás Padilla presidente del Comité de Bioética del Campus Celaya Salvatierra al teléfono (461) 5985922 ext. 6359, Mutualismo 303 Col. Enrique Colunga, Celaya, Guanajuato CP.38060 bioeticaccs@ugto.mx

Por este medio **ACEPTO** participar voluntariamente en esta investigación.

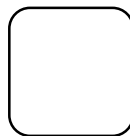
Nombre y firma del participante
Fecha y hora: _____
E-mail: _____



Huella

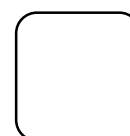
Firma del investigador principal

Nombre y firma testigo 1.
Fecha y hora: _____
Relación con el participante: _____
Domicilio: _____



Huella

Nombre y firma testigo 2.
Fecha y hora: _____
Relación con el participante: _____
Domicilio: _____



Huella

Apéndice 8: tarjeta de información

Tarjeta de información

Folio:

Gracias por aceptar participar en mi proyecto de investigación titulado:

Relación entre actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, un análisis de género.

El cual tiene como objetivo general: *Analizar la relación entre actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, mediante un análisis de género.*

Instrucciones: En los próximos días se te enviara un enlace al correo que proporcionaste, donde podrás acceder desde cualquier computador para al llenado de las encuestas correspondientes al estudio y recuerda bien tu número de folio ya que es importante para iniciar el llenado. La encuesta es totalmente anónima y segura, solo tienes que contestar las preguntas establecidas una vez abierto el enlace y ten la confianza de que los datos proporcionados será para uso exclusivo del estudio.

Esto con el fin de analizar la información que nos proporcionarás sobre tus características sociodemográficas, actitudes hacia el alcohol y consumo de alcohol. Se espera que a partir de esta información se puedan crear acciones específicas de salud en el futuro con un enfoque de género que favorezcan la salud de los jóvenes universitarios.

En caso de dudas en el llenado del cuestionario en línea puedes comunicarte con el investigador principal al correo: estudiocelaya@gmail.com o al celular: 642-124-4858. O si tienes preguntas acerca de sus derechos, puede llamar al Dr. Nicolás Padilla presidente del Comité de Bioética del Campus Celaya Salvatierra al teléfono (461) 5985922 ext. 6359, Mutualismo 303 Col. Enrique Colunga, Celaya, Guanajuato CP.38060 bioeticaccs@ugto.mx

Apéndice 9: Recursos materiales y financieros

Concepto	Material	Cantidad	Costo unitario	Costo total.
Papelería	Bolígrafos	10	\$5	\$50
	Hojas blancas	1000	\$60	\$120
	Fotocopias	1 500	\$1.00	\$1, 500
	Viáticos		\$5,000.00	\$5,000
Difusión	Difusión en congreso internacional	1	\$15,000.00	\$15,000
Total				\$21,670

ANEXOS

Anexo A: Test de Identificación de Trastornos por consumo de alcohol.

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
CAMPUS CELAYA- SALVATIERRA

Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol

Instrucciones: Las siguientes preguntas tratan sobre el consumo de alcohol en el último año, lee cuidadosamente cada una de ellas y subraya la respuesta que más se acerca a tu realidad. No dejes ninguna pregunta sin contestar. Recuerda que toda la información que proporcionas es confidencial.

<p>1. ¿Qué tan frecuente consumes alguna bebida alcohólica? (cerveza, tequila, vodka, vino)</p> <p>(0) Nunca (1) Una o menos veces al mes (2) De 2 a 4 veces al mes (3) De 2 a 3 veces a la semana (4) 4 o más veces a la semana</p>	<p>6. Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente bebiste la mañana siguiente después de que bebiste en exceso el día anterior?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>
<p>2. ¿Cuántas bebidas tomas en un día típico de los que bebes?</p> <p>(0) 1 o 2 (1) 3 o 4 (2) 5 o 6 (3) 7, 8, o 9 (4) 10 o más</p>	<p>7. Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente te sentiste culpable o tuviste remordimiento por haber bebido?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>

<p>3. ¿Qué tan frecuentemente tomas seis o más bebidas alcohólicas en un día típico de los que bebes?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>	<p>8. Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente olvidaste algo de lo que había pasado cuando estuviste bebiendo?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>
<p>4. Durante este último año ¿Te ocurrió que no pudiste parar de beber una vez que habías empezado?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>	<p>9. ¿Te has lesionado o alguien ha resultado herido a consecuencia de tu consumo de alcohol? (peleas, accidentes automovilísticos).</p> <p>(0) No (2) Sí, pero no en el curso del último año (4) Sí, el último año</p>
<p>5. Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente dejaste de hacer algo que deberías de haber hecho por beber?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>	<p>10. ¿Algún familiar, amigo, médico se ha preocupado por la forma en la que bebes o te han sugerido que le bajas a tu forma de beber?</p> <p>(0) No (2) Sí, pero no en el curso del último año (4) Sí, el último año</p>

¡Gracias por participar!

Anexo B: Escala de Actitudes hacia el Consumo de Alcohol (ACTICOL-92)

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
CAMPUS CELAYA- SALVATIERRA

Escala de Actitudes hacia el Consumo de Alcohol (ACTICOL-92)

Instrucciones: Lee cada oración con mucha atención y contesta lo que a ti te parezca más apropiado de acuerdo con tu forma de pensar. No dejes ninguna oración sin contestar. Recuerda que aquí no existen respuestas correctas ni incorrectas. **DEBES EXPRESAR TUS PROPIAS OPINIONES.** Recuerda que toda la información es confidencial.

1. Significa que estás totalmente en desacuerdo con lo que dice la oración.
2. Significa que estás bastante en desacuerdo con lo que dice la oración.
3. Significa que estás bastante de acuerdo con lo que dice la oración.
4. Significa que estás totalmente de acuerdo con lo que dice la oración.

	Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Es muy agradable tomar una copa o una cerveza con los amigos	1	2	3	4
2. Si te conviertes en alcohólico, con un poco de voluntad puedes dejarlo	1	2	3	4
3. Los y las jóvenes que beben alcohol, son más atractivos(as) para sus amigos(as)	1	2	3	4
4. Ser alcohólico es tan malo como ser adicto a drogas ilícitas (cocaína, marihuana, heroína)	1	2	3	4

5. El alcohol perjudica más que beneficia	1	2	3	4
6. Es normal que un joven tome alcohol con sus amigos para pasárselo bien	1	2	3	4
7. Bebiendo alcohol se “liga” más	1	2	3	4
8. Es bueno esforzarse por beber menos	1	2	3	4
9. Cuando uno está ebrio (borracho, tomado) se divierte	1	2	3	4
10. El alcohol tiene más cosas malas que buenas para la salud	1	2	3	4
11. Bebiendo alcohol se hacen más amigos(as)	1	2	3	4
12. El alcohol es la perdición para muchas personas	1	2	3	4
13. El alcohol es una droga	1	2	3	4
14. Lo atractivo del fin de semana está en la embriaguez (borrachera)	1	2	3	4
15. Si se bebe sólo un poco, se conduce mejor que si no se bebe nada	1	2	3	4
16. Beber alcohol demuestra que eres más maduro(a)	1	2	3	4
17. Los padres deberían dar buen ejemplo, no bebiendo delante de sus hijos	1	2	3	4
18. ¿Debería de hacerse más controles de operativos anti- alcohol con los conductores de vehículos?	1	2	3	4
19. Los profesores deben recomendar a sus alumnos/as que no consuman bebidas alcohólicas	1	2	3	4
20. Las bebidas alcohólicas ayudan a animar las fiestas	1	2	3	4
21. No se debería anunciar las bebidas alcohólicas por televisión	1	2	3	4
22. Las personas que beben alcohol habitualmente traen muchos problemas a la sociedad	1	2	3	4
23. Los(as) jóvenes que beben mucho alcohol, suelen tener problemas familiares o personales	1	2	3	4
24. Beber alcohol es una forma de tirar el dinero	1	2	3	4
25. Deberían retirar la licencia de conducir a las personas que beben mucho	1	2	3	4
26. El alcohol ayuda a solucionar los propios problemas	1	2	3	4
27. Beber ciertas marcas de bebidas alcohólicas te hace sentir superior a los demás	1	2	3	4

28. Se debería prohibir terminantemente la venta de alcohol a menores de 18 años	1	2	3	4
29. Si no bebes, tus amigos(as) te rechazan	1	2	3	4
30. El alcohol es útil para evadirse de los problemas cotidianos	1	2	3	4
31. Si hubiera mejores relaciones en las familias, la juventud bebería menos alcohol	1	2	3	4
32. Las autoridades de salud (sanitarias) deberían preocuparse por prevenir el abuso de alcohol entre los jóvenes	1	2	3	4

¡Gracias por participar!

Anexo C: Aprobación por la Comisión de Investigación de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías



Oficio No. 2865/DIR/DCSI/CCS/2019
Celaya, Gto; 31 de octubre de 2019

DRA. ALICIA ÁLVAREZ AGUIRRE
LE. ALICIA SARAHY MARTÍN DEL CAMPO NAVARRO
PRESENTE

Por medio de este conducto me permito comunicarle que la **Comisión de Investigación** de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, realizó la revisión del **Protocolo de investigación** titulado: **"RELACIÓN ENTRE ACTITUDES HACIA EL CONSUMO DE ALCOHOL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN JÓVENES UNIVERSITARIOS DE CELAYA, GUANAJUATO, UN ANÁLISIS DE GÉNERO"**, y resolvió que el protocolo es **APROBADO** y se le otorga el número de registro **DCSI-CI 20191014-24**.

Se anexan las observaciones:

La introducción es clara y describe ampliamente cada uno de los apartados del proyecto.

Su justificación es larga, se sugiere se más puntual en la importancia del presente trabajo.

El planteamiento del problema tiene bien planteada la base, sin embargo, la pregunta de investigación no está clara:

¿Existe relación entre las actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, mediante un análisis de género?

Bien planteado el objetivo general y específicos

La metodología en general bien planteada.

"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

Campus Celaya-Salvatierra
División de Ciencias de la
Salud e Ingenierías

DRA. SILVIA DEL CARMEN DELGADO SANDOVAL
DIRECTORA DE DIVISIÓN Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS

Ccp. Archivo SCD5/ACAB

CAMPUS CELAYA SALVATIERRA
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
Av. Javier Barros Sierra No 201 Esq. Baja California, Ejido de Santa María del Retigio
Celaya, Gto México CP38140
Tel. (461)6185922 ext. 1627, 1628
www.ccelaya-dcsi.uqro.mx

Anexo D: Aprobación por el comité de bioética del campus Celaya Salvatierra

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Comité de Bioética

Dra. Alicia Alvarez Aguirre
L.E. Alicia Sarahy Martin del Campo Navarro
PRESENTE

Por medio de este conducto me permito comunicarle que el Comité de Bioética realizó la revisión y evaluación del protocolo de investigación titulado "*Relación entre actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en jóvenes universitarios de Celaya, Guanajuato, un análisis de género*" y dictaminó que su protocolo **ESTÁ APROBADO** asignándole el siguiente registro: **CBCCS-03128102019**, con las siguientes observaciones, que deberán ser atendidas:

- Que detalle en la hoja de información que van a ser dos encuestas, porque el título de la investigación se presta a confusiones.
- Redactar lo de la relación que hay con el participante.
- En la hoja de información, en la parte de preguntas, cambiar lo de "si tiene preguntas acerca de esta investigación..." ya que el comité de bioética solo puede responder preguntas acerca de sus derechos, pero no de la investigación.

A partir de esta fecha, en 6 a 12 meses, se le hará llegar un aviso de revisión de seguimiento de su proyecto, por parte de miembros del Comité, en su oficina.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"La Verdad Os Hará Libres"
Celaya, Gto., 28 octubre 2019

Dr. Nicolás Padilla Raygoza
Presidente del Comité de Bioética del Campus Celaya-Salvatierra



COMITÉ DE
BIOÉTICA

CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA

c.c.p. Archivo del Comité de Bioética

COMITÉ DE BIOÉTICA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA
Av. Javier Barros Sierra No 201 Esq. Baja California, Ejido de Santa María del Refugio Celaya, Gto
México CP38140
Tel. 4611503051
bioeticaccs@ugto.mx

Anexo E: Cuestionario para la aplicación de la regla AMAI 2018 y tabla de clasificación

A continuación, se presenta el conjunto de preguntas que se deben realizar a cada hogar para aplicar correctamente la regla AMAI 2018 para estimar el Nivel Socioeconómico.

En cada una de las categorías de respuesta se presenta el total de puntos que aporta al modelo para calcular el Nivel al que pertenece el hogar.

PREGUNTAS

1. Pensando en el jefe o jefa de hogar, ¿cuál fue el último año de estudios que aprobó en la escuela?

RESPUESTA	PUNTOS
Sin Instrucción	0
Preescolar	0
Primaria incompleta	10
Primaria completa	22
Secundaria incompleta	23
Secundaria completa	31
Preparatoria incompleta	35
Preparatoria completa	43
Licenciatura incompleta	59
Licenciatura completa	73
Posgrado	101

2. ¿Cuántos baños completos con regadera y W.C. (excusado) hay en esta vivienda?

RESPUESTA	PUNTOS
0	0
1	24
2 o más	47

3. ¿Cuántos automóviles o camionetas tienen en su hogar, incluyendo camionetas cerradas, o con cabina o caja?

RESPUESTA	PUNTOS
0	0
1	18
2 o más	37

4. Sin tomar en cuenta la conexión móvil que pudiera tener desde algún celular ¿este hogar cuenta con internet?

RESPUESTA	PUNTOS
No tiene	0
Sí tiene	31

5. De todas las personas de 14 años o más que viven en el hogar, ¿cuántas trabajaron en el último mes?

RESPUESTA	PUNTOS
0	0
1	15
2	31
3	46
4 o más	61

6. En esta vivienda, ¿cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?

RESPUESTA	PUNTOS
0	0
1	6
2	12
3	17
4 o más	23

Anexo F: Autorización de las IES para la colecta de la información



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
en Celaya

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Celaya, Gto., **24/Febrero/2020**

Of. 447/2020

**SE AUTORIZA REALIZAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.
DIRECCIÓN.**

**C. DRA. ALICIA ALVAREZ AGUIRRE
TUTORA, DEPTO. ENFERMERÍA CLÍNICA,
DIVISIÓN CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA, U. DE GTO.
P R E S E N T E .**

En respuesta a su atento Oficio No. PTC/DEC/DCE/DCSI/CCS, de fecha 19 de febrero del presente año, comunico a usted que esta Dirección a mi cargo, autoriza la implementación en este Instituto del Proyecto de Investigación: **Relación entre actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en los jóvenes universitarios de Celaya, Gto., un análisis de género**, que desarrolla la **LEN. Alicia Sarahy Martín del Campo Navarro**, estudiante del cuatro cuatrimestre del Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería, en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, Campus Celaya-Salvatierra, programa perteneciente al CONACYT.

Aclarando que la interesada podrá invitar a participar a nuestros estudiantes, sin interrumpir las clases. Lamentablemente no será posible proporcionarles el número de matrícula de los alumnos.

Sin más por el momento, agradezco su amable atención.

ATENTAMENTE

La técnica por un México mejor®

**DR. JOSÉ LÓPEZ MUÑOZ
DIRECTOR**

JLM/yvr.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
en Celaya

DIRECCIÓN



Av. Antonio García Cubas #600 esq. Av. Tecnológico, Colonia Alfredo V. Bonfil, C.P.38010
Celaya, Gto. Ap 57, Conmutador 01 (461) 611 75 75 e-mail: liince@itcelaya.edu.mx
www.tecnm.mx | www.itcelaya.edu.mx